

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

Fecha: marzo 2018  
Dirección, Morandé 59, piso 11°, Santiago; fono: 224493403  
Página web: [www.aeropuertos.gov.cl](http://www.aeropuertos.gov.cl)

# ÍNDICE

1- Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas.....	3
2- Resumen Ejecutivo Servicio .....	5
3- Resultados de la Gestión año 2017 .....	7
3.1- Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio. ....	7
3.2- Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía .....	8
3.3- Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria .....	10
3.4- Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.....	13
3.5- Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos .....	14
3.6- Medio Ambiente y Territorio.....	14
3.7- Emergencias.....	16
3.8- Resultados de Gestión Interna .....	17
4- Desafíos para el periodo 2018 - 2022.....	20
4.1- Grandes Proyectos.....	20
4.2- Infraestructura de la Red Primaria .....	21
4.3- Infraestructura en la Red Secundaria .....	22
4.4- Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos .....	22
4.5- Desafíos de Gestión Interna para el año 2018 .....	23
5- Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	25
Anexo 2: Recursos Humanos .....	30
Anexo 3: Recursos Financieros .....	36
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017 .....	45
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	48
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017.....	49
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	52
Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017.....	53
Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	54

# 1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país. Al finalizar el año presupuestario 2017, el Ministerio de Obras Públicas materializó una inversión sectorial cercana a MM\$ 2.063.736, más de Dos Billones de pesos, con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$72.219.640 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2018 serán de M\$107.107.098 para dichos fines.

En el período 2014 – 2017 logramos una inversión acumulada de 8,25 billones de pesos, mientras que en el período inmediatamente anterior (2010 – 2013) fue de 6,95 billones de pesos, lo que significa un aumento en inversión de un 17,8% en el período. Estos recursos adicionales en inversión tienen su correlato en obras que se aprecian en todo el territorio: caminos básicos, carreteras, puentes, pasos fronterizos, embalses y obras de riego, defensas fluviales, bordes costeros y caletas pesqueras, aeropuertos y aeródromos, edificación pública y cultural, agua potable rural, entre otras muchas obras. En cuanto a la inversión extrasectorial ejecutada, también vemos un cambio de ritmo, aumentando de manera constante de 284.559 millones de pesos en el año 2014 a 371.161 millones en el año 2017, y logramos compromisos programados para el año 2018 por un monto de 425.935 millones de pesos, lo cual significa de un presupuesto superior en un 49,7% con respecto al año 2014. Además, dimos un fuerte impulso al Sistema de Asociación Público Privada. Así, a marzo de 2018, habremos impulsado inversiones por un monto superior a los 6.700 millones de dólares, sumando las obras en proceso de licitación y los montos comprometidos por los Planes de Mejoramiento. Para el año 2018 se pretende llamar a licitación inversiones por el monto US\$911 millones, en los proyectos Aeropuerto Balmaceda (MM US\$ 48), Segunda Licitación del Aeropuerto Chacalluta (MM US\$ 40), Tercera Licitación del Aeropuerto El Loa (MM US\$ 48), Autopista Metropolitana de Puerto Montt (MM US\$ 321), Embalse La Tranca (IV Región) (MM US\$ 152), Embalse Los Ángeles (V Región) (MM US\$ 184), y Embalse Murallas Viejas (IV Región) (MM US\$ 118).

En términos concretos, la Dirección de Aeropuertos (DAP) ha aportado a dicho proyecto a través de las siguientes acciones a nivel Ministerial: Ejecución de iniciativas de inversión en toda la Red Aeroportuaria, tales como ampliaciones de áreas de movimiento y terminales de pasajeros, construcción de nuevos pavimentos aeroportuarios y refugios en pequeños aeródromos de la zona sur y austral del país, aplicación de sellos y protectores de asfalto, entre otros. Todas estas iniciativas han sido fundamentales para mantener la conectividad en todo el territorio nacional, sobre todo en caso de emergencias y desastres naturales, permitir el desarrollo económico y social de

cada región y finalmente para mejorar la calidad de vida de las personas, sobre todo de aquellas que habitan en localidades aisladas. Otro de los aspectos a destacar es el desarrollo del Plan Chile 30/30, cuyo objetivo es que Chile tenga al año 2030 un nivel de ingreso per cápita de 30.000 dólares, con los estándares de infraestructura y bienes públicos de un país desarrollado, garantizando un progreso regional y comunal productivo y diversificado, eficiente y sustentable, que incluya de manera eficaz al conjunto de sus habitantes, como está señalado en la "Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión", lanzada por la Presidenta Michelle Bachelet en Julio de 2014.

En este sentido este Plan busca constituirse en un instrumento que oriente a largo plazo la acción del Ministerio de Obras Públicas para la provisión de servicios de infraestructura y de la gestión del Agua, desde la construcción de acuerdos nacionales, macrozonales y regionales, realizados a través del diálogo participativo entre diversos actores de los ámbitos políticos, privados, académicos y de la sociedad civil del país. En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Por esta razón hemos puesto un esfuerzo especial en tres focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Aguas para un país moderno y 3.- Estado moderno y transparente. Estos focos buscan cumplir con un conjunto de estándares territoriales –que hemos impulsado– que aseguren una infraestructura que potencie el desarrollo económico, refuerce la equidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Para el año 2018, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,404 billones de pesos, de los cuales 2,164 billones corresponde a iniciativas de inversión. Con estos recursos, las acciones programadas para el período 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía. En este sentido, la Subsecretaría de Obras Públicas aporta valor a la estrategia ministerial desde las perspectivas de su competencia, orientando el quehacer ministerial, coordinando y alineando su implementación en los distintos instrumentos de gestión, tanto transversal como individualmente en cada Servicio MOP.

En razón de lo anterior, la DAP se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria, necesarios para impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país, mejorar la conectividad, integración territorial y calidad de vida de las personas, contribuyendo a la protección del medioambiente, a través de la mejora continua de los procesos internos y la implementación de los más altos estándares técnicos y de servicio.



Alberto Undurraga Vicuña  
Ministro de Obras Públicas

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La infraestructura aeroportuaria es de vital importancia para el desarrollo y conectividad del país, es estratégica y genera condiciones de equidad en todo el territorio nacional. Además, ha resultado clave para enfrentar catástrofes y emergencias, al permitir las operaciones de rescate y evacuación de la población afectada.

La Dirección Nacional de Aeropuertos, creada en 1964, tiene por misión “Planificar, diseñar, construir y conservar la infraestructura de la red aeroportuaria del país, con criterios de sustentabilidad, identidad e inclusión, que permita generar condiciones de equidad y desarrollo económico y social, propiciando la integración y conectividad nacional e internacional”. Está desconcentrada territorialmente a lo largo del país, teniendo presencia en 12 Regiones, incluyendo Isla de Pascua. La dotación al mes de diciembre fue de 191 personas, entre plantas, contratadas y personal contratado bajo el código del trabajo.

Entre los proyectos asociados a la Red Primaria que se ejecutaron durante el periodo 2014-2017, destacaron: i) la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, aumentando en 16 nuevas posiciones, ii) el desarrollo de las obras de ampliación del área de movimiento del Aeródromo Balmaceda de Aysén, que permiten contar con una calle de rodaje con condición de pista y nuevos edificios aeronáuticos, iii) la Construcción de nueva pista en Aeródromo El Loa de Calama, iv) el inicio de la construcción del alargue de la calle de rodaje Zulu, paralela a la pista oriente (17R/35L), en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, principal infraestructura aeroportuaria del país, y v) el inicio de la construcción del nuevo aeródromo de Peldehue, destinado a convertirse en el principal aeródromo para la aviación civil.

En la Red Secundaria, los principales hitos fueron por un lado el término de la ampliación de pista y terminal de pasajeros en el Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que permitió aumentar el flujo de pasajeros a este importante destino turístico del país, mientras que por otro se terminaron las obras de reposición del Aeródromo de Chaitén, en reemplazo del aeródromo que resultó inutilizado a causa de la erupción volcánica en 2008

Durante el periodo se ejecutaron proyectos de construcción, ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria, por un monto total de M\$ 48.861.396, superior al monto inicial otorgado en la Ley de Presupuestos que ascendió a M\$ 45.271.947.

La Dirección de Aeropuertos ha desarrollado un Plan de Inversión 2030, el cual contiene la programación de las conservaciones hasta el 2026. Este plan constituirá la hoja de ruta para los siguientes años, donde se han considerado tanto las necesidades de conservación de infraestructura, las inversiones requeridas para hacer frente al aumento de pasajeros y a las nuevas rutas demandadas bajo el modelo low cost, así como las necesidades de las comunidades y territorios ubicados en zonas extremas.

Asimismo, la Dirección de Aeropuertos ha decidido fortalecer sus equipos de trabajo internos y metodologías, tanto en materias de diseño como de conservación de infraestructura, con el fin de

asegurar los más altos estándares de calidad. Asimismo, se dio inicio a un proceso de actualización y/o elaboración de los Planes Maestros de Infraestructura de los Aeropuertos, el cual se inserta dentro de los procesos de planificación territorial y urbanismo de las principales ciudades del país.

En cuanto al fortalecimiento de la red aeroportuaria a través de la construcción de nuevos metros cuadrados de pavimentos, en 2017 se completó el plan plurianual 2013-2017, alcanzando un total de 688.737 m2 de superficie de infraestructura horizontal nueva, compuesta por pistas de aterrizaje, plataformas de estacionamiento de aeronaves y calles de rodaje.

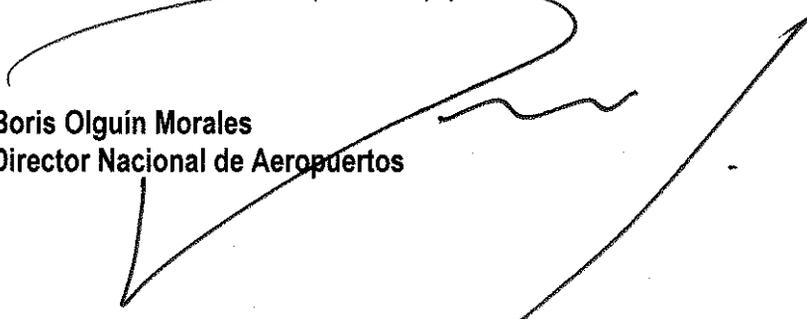
Los principales hitos en materia de infraestructura de 2017 fueron el inicio de las obras de Construcción del Aeródromo Peldehue en Colina, proyectado como el principal aeródromo para la aviación civil del país. Dentro de las principales obras ejecutadas se encuentran, la conservación mayor de la pista 12-30 del Aeropuerto Presidente Ibañez de Punta Arenas, continuando con el recambio de pavimento de hormigón en vez de pavimento asfáltico. Se avanzó significativamente hasta un 98% en la Construcción de la segunda pista y en la ampliación del terminal de pasajeros en el Aeródromo Balmaceda, principal terminal de la región de Aysén y se iniciaron las obras del alargue de la calle de rodaje Zulu en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, obra clave para la entrada en operación del nuevo terminal internacional de pasajeros.

De esta manera, se continúa la materialización de inversiones en la Red Aeroportuaria Nacional, durante el periodo 2018 - 2022 se concretará el término de la construcción del nuevo Aeropuerto Arturo Merino Benítez y del aeródromo de Peldehue, junto con esto se elaboraran diseños para el mejoramiento y modernización de los aeropuertos de Chacalluta en Arica, La Florida en la Serena, El Loa en Calama, La Araucanía en Temuco y la segunda pista en El Tepual de Pto. Montt con la incorporación del sistema ILS Cat. III.

Se desarrollara un estudio de la Red Primaria el cual busca la identificación de brechas ante la creciente demanda nacional e internacional de la infraestructura aeroportuaria. Otra instancia relevante serán los mejoramientos en los aeropuertos de Mataverí en Isla de Pascua, Tte. Marsh en la Antártica Chilena, y el aeródromo de Robinson Crusoe en el archipiélago Juan Fernández.

Todo lo anterior con consideraciones de carácter ambiental, participativo, de identidad local e innovación.

Como Dirección seguiremos trabajando en la Discusión y Aprobación de la Ley que crea los "Planes Maestros de aeródromos de interés general" y por último seremos participe de dos importantes eventos como FIDAE 2018 (3 de abril) y 10° versión WINGS OF CHANGE 2018 (4 de abril).



**Boris Olguín Morales**  
**Director Nacional de Aeropuertos**

### 3. Resultados de la Gestión año 2017

#### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 1 de junio y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

La Dirección de Aeropuertos coordinó todos sus recursos humanos y financieros con el propósito de cumplir con los compromisos gubernamentales y presidenciales, así como todos aquellos adoptados con la ciudadanía y que están enunciados en su misión.

En este sentido y respecto al Plan de Protección de Zonas Aeroportuarias, la Dirección participó de la revisión del proyecto de Ley que crea los planes maestros de aeródromos e interés general y que modifica el código aeronáutico, el cual tiene por objetivo entregar a la Dirección de Aeropuertos la facultad de confeccionar los planes maestros de aeródromos así como las modificaciones que resulten pertinentes siendo titular de tales instrumentos para todos los efectos legales. Los planes maestros de aeródromos de interés general tendrán un efecto vinculante para los instrumentos de planificación territorial. En este sentido, se constituyó la Comisión de Planes Maestros de la Dirección de Aeropuertos, cuyo objetivo es desarrollar la metodología para la generación y/o actualización de los Planes Maestros de los Aeropuertos y Aeródromos del país. En materia de concesiones aeroportuarias, durante 2017 se avanzó en la ejecución de los anteproyectos referenciales para las concesiones de los aeropuertos Chacalluta de la región de Arica y Parinacota, Balmaceda de Aysén y Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Magallanes y la Antártica Chilena, incorporando criterios de sustentabilidad, identidad regional y accesibilidad universal.

Respecto a la ejecución de los Planes especiales de zonas extremas, se puede mencionar las siguientes obras terminadas en el periodo 2014-2017:

1. Región de Arica y Parinacota: Término de la conservación mayor del área de movimiento del Aeropuerto Chacalluta de Arica (M\$2.303.443). Mejoramiento del Aeródromo El Buitre de Arica, con el fin de fortalecer la red de aeródromos para situaciones de emergencia (M\$2.081.338).
2. Región de Tarapacá: Término de la conservación mayor del aeropuerto Diego Aracena de Iquique, sectores 1,2 y 3, con una inversión total de M\$9.033.682.
3. Región de Aysén: Construcción de segunda pista del aeródromo Balmaceda en Balmaceda (M\$25.923.208).
4. Región de Magallanes y Antártica Chilena: Conservación mayor del aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas (M\$9.228.609); Ampliación y normalización del área de movimiento y terminal de pasajeros del aeródromo Teniente Gallardo, de Puerto Natales (M\$10.633.523).

En cuanto a los compromisos Presidenciales, a continuación se detalla el avance en cada uno de ellos, según Región correspondiente:

1. Región Metropolitana: Término en 2015 de la ampliación de plataforma de estacionamiento de aeronaves, con 16 nuevas posiciones, en aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago (M\$10.485.663).

2. Carriel Sur de Concepción, Región del Biobío: se terminó la construcción de la subestación eléctrica, que permitirá la operación del sistema de aterrizaje instrumental.
3. Cañal Bajo de Osorno, Región de Los Lagos: se terminó la ampliación del área de movimiento.
4. Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos: se terminó la conservación del sistema de drenajes y se concluyó el diseño para la ampliación del terminal de pasajeros.
5. Villa O'Higgins, Región de Aysén: se terminó la construcción del refugio de pasajeros en el aeródromo.
6. Caleta Andrade, Región de Aysén: se firmó el convenio para financiamiento mediante FNDR y se realizaron actividades asociadas a la expropiación de terrenos necesarios para la construcción.
7. Guardiamarina Zañartu, Región de Magallanes y la Antártica Chilena: comenzó el desarrollo del diseño para la normalización del terminal de pasajeros y para la futura ampliación de pista.
8. Incorporación de BIM (Building Information Modeling) a la gestión de proyectos de infraestructura: Durante 2016 se efectuaron talleres, diagnósticos de procesos y mesas de trabajo para la implementación de esta metodología, mientras que en 2017 se efectuaron varios talleres de transferencia de conocimientos de BIM, además de crearse el Comité BIM al interior del Servicio.
9. Ampliación Aeródromo Balmaceda: El proyecto se encuentra con un avance de 98% en la ampliación del área de movimiento, y de 14% en la ampliación del terminal. Se espera esté terminado para el tercer trimestre de 2018.

### 3.2. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Dirección de Aeropuertos ha declarado tres productos estratégicos vinculados a la provisión de infraestructura en la Red Aeroportuaria Nacional. Esta red se clasifica en base a distintos criterios, siendo uno de los principales el tipo de conectividad que brindan:

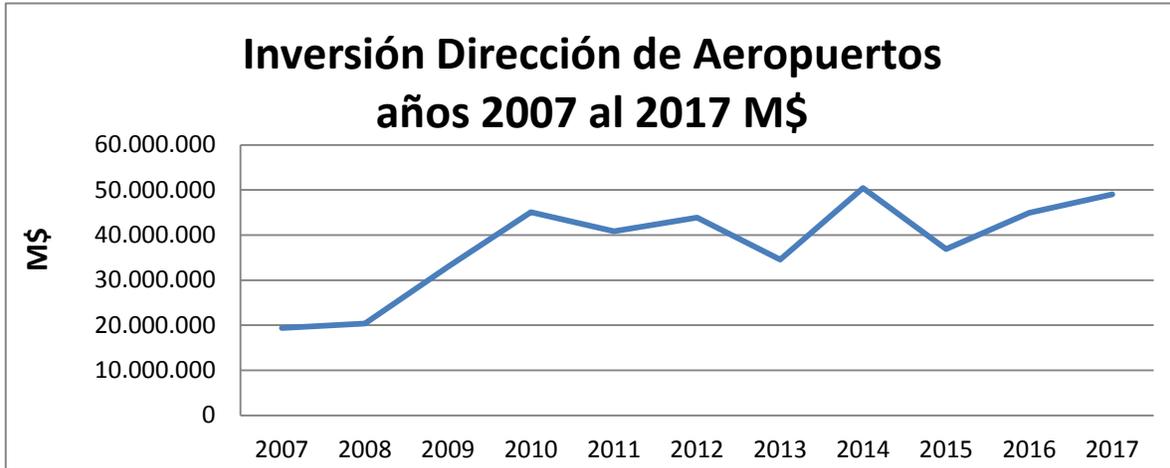
- **Red Aeroportuaria Primaria:** La red aeroportuaria primaria es aquella que incluye los aeropuertos considerados internacionales y que constituyen el nexo entre Chile y el resto del mundo.
- **Red Aeroportuaria Secundaria:** Esta red complementa a la red internacional y entre ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además en el eslabón que une los pequeños aeródromos dentro de una región.
- **Red de Pequeños Aeródromos:** La red de pequeños aeródromos cumple principalmente una labor de tipo social, conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas (se han considerado sólo los aeródromos fiscales de uso público).

Esta red nacional está compuesta por 342 aeropuertos y aeródromos, de los cuales 217 son privados, 10 municipales, 13 militares y 102 son fiscales. La mantención de estos últimos está a cargo de la Dirección de Aeropuertos.

Durante el periodo, para brindar los servicios comprometidos, la Dirección ejecutó proyectos de diseño, construcción, ampliación, mejoramiento, normalización y conservación de la infraestructura aeroportuaria.

El gráfico N°1 muestra la evolución de la inversión en el Subtítulo 31 que ha crecido aproximadamente un 252%, variando de M\$ 19.410.057 en 2007 a M\$ 48.861.396 en 2017 (montos actualizados a moneda año 2017).

Gráfico N°1



**EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS  
SUBTÍTULO 31 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2007-2017**

*Fuente: Dirección de Aeropuertos – MOP, 2017*

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
13.748.505	15.681.291	25.736.625	35.724.924	33.487.278	37.052.413	29.659.466	45.255.795	34.520.710	43.649.711	48.861.396
1,41179	1,2986	1,27963	1,26181	1,22102	1,18538	1,16452	1,11549	1,069	1,03	1
19.410.057	20.363.790	32.933.373	45.077.980	40.888.689	43.921.293	34.538.982	50.482.483	36.902.729	44.959.202	48.861.396

La inversión total 2017, desagregada según red aeroportuaria, fue la siguiente:

- ➔ Red Primaria: M\$ 39.860.080, correspondiente al 82%.
- ➔ Red Secundaria: M\$ 5.629.800, correspondiente al 11%.
- ➔ Red de Pequeños Aeródromos: M\$ 3.371.516, correspondiente al 7%.

La tabla N°1 presenta las iniciativas de inversión más relevantes del período:

**Tabla N°1: Iniciativas de inversión más relevantes del 2017**

N°	Proyecto	Presupuesto Asignado 2017 M\$	Presupuesto Ejecutado 2017 M\$	Estado
1	Ampliación Área De Movimiento, Aeródromo Balmaceda, Aysén	17.261.391	17.261.381	En ejecución
2	Mejoramiento Área De Movimiento Pista 17R / 35 L, Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago	8.201.075	8.159.763	En ejecución
3	Conservación Mayor Pista 12-30 Y Rodaje Echo Del Aeropuerto Carlos Ibáñez Del Campo, Punta Arenas	5.779.744	5.779.743	Terminado
4	Construcción Nuevo Aeródromo De Peldehue, Colina	4.568.252	4.549.537	En ejecución
5	Conservación Mayor Área Movimiento, Aeropuerto Diego Aracena, Iquique,	2.782.829	2.772.933	En ejecución
6	Conservación Mayor Pista 17L / 35R Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Santiago	1.188.769	1.186.776	En ejecución
	<b>TOTAL M\$</b>	<b>39.782.060</b>	<b>39.710.133</b>	

Fuente: DAP-MOP, 2017

### 3.3. Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria

La inversión en esta red permitió la operatividad del 100% en 2017:

**Tabla N°2: Iniciativas de inversión en Red Primaria, por Aeropuerto/Aeródromo, Según tipología de Proyecto 2017**

Aeropuertos Red Primaria y tipología de Inversión	Ejecución Presupuestaria 2017	% del total Invertido en Red Primaria
<b>Chacalluta</b> Conservación	613.015	1,54%
<b>Diego Aracena</b> Conservación	2.772.933	6,96%
<b>Andrés Sabella</b> Ampliación	126.274	0,32%
<b>El Loa</b> Conservación	227.702	0,57%
Ampliación	31.737	0,08%
<b>Mataverí</b> Conservación	220.140	0,55%

<b>Arturo Merino Benítez</b>		
Conservación	1.416.675	3,55%
Mejoramiento	8.159.763	20,47%
<b>Carriel Sur</b>		
Ampliación	220.192	0,55%
Normalización	242.000	0,61%
<b>Pichoy</b>		
Conservación	99.931	0,25%
Diseños	162.511	0,41%
Normalización	268.421	0,67%
<b>Cañal Bajo</b>		
Ampliación	4.722	0,01%
Conservación	323.411	0,81%
<b>El Tepual</b>		
Conservación	752.165	1,89%
<b>Mocopulli</b>		
Ampliación	261.962	0,66%
Conservación	624.195	1,57%
Normalización	6.685	0,02%
<b>Balmaceda</b>		
Ampliación	17.480.357	43,85%
<b>Presidente Ibáñez</b>		
Conservación	5.779.743	14,50%
Mejoramiento	65.482	0,16%
<b>Total general</b>	<b>39.860.016</b>	<b>100,00%</b>

La Dirección de Aeropuertos implementó un Programa Plurianual de Construcción de Nuevos Pavimentos Estructurales Aeroportuarios. Este programa, que consideraba cinco aeródromos y el aeropuerto Arturo Merino Benítez, completó en 2017 un total de 688.737 m<sup>2</sup> de superficie de infraestructura horizontal nueva, el 100% de lo comprometido para el periodo 2013-2017.

N°	Nombre del Contrato	Total m2 programados a construir 2013-2017	Total m2 ejecutados a diciembre 2017
1	Ampliación y Mejoramiento Aeródromo El Loa de Calama	283.158	283.158
2	Ampliación Plataforma Estacionamiento de Aviones Aeropuerto AMB	153.304	153.304
3	Ampliación Calle de Rodaje Zulu y Rodajes Área de Movimiento Aeropuerto AMB	35.000	49.234

4	Ampliación Área de Movimiento Aeródromo Balmaceda	124.664	123.426
5	Ampliación Alargue Pista, Alfa y Mejoramiento Bravo Aeródromo Carriel Sur	60.446	60.446
6	Ampliación Área de Movimiento Aeródromo Cañal Bajo	16.723	19.169
<b>Total m2</b>		<b>673.295</b>	<b>688.737</b>

En materia de obras de conservación realizadas por la Dirección en la Red Primaria, en el año 2017 el monto total ejecutado ascendió a M\$ 12.829.910. A continuación se presentan los proyectos terminados en esta materia:

**Tabla N°3: Obras de conservación terminadas en la Red Primaria en el año 2016**

N°	Aeropuerto/Aeródromo	Obras de Conservación
1	Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua	Conservación Menor Aeropuerto Mataverí, 2016-2017.
2	Aeródromo Cañal Bajo de Osorno	Conservación Rutinaria Aeródromo Cañal Bajo Osorno 2016-2017 Región de Los Lagos
3	Aeródromo Mocopulli de Isla de Chiloé	Conservación Rutinaria Aeródromo Isla de Chiloé 2016-2017 Dalcahue Chiloé
4	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Conservación Rutinaria Aeropuerto El Tepual 2016-2017 Puerto Montt
5	Aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas	Conservación Mayor Pista 12-30 Aeropuerto Presidente Ibáñez
6	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Conservación Menor de Pavimentos en general y drenajes AMB 2016-2017

*Fuente: DAP-MOP, 2017*

Cabe destacar que según la modalidad de explotación, se distinguen dos tipos de infraestructura aeroportuaria:

- **Aeropuertos/Aeródromos Concesionados:** Se trata de seis aeropuertos y cinco aeródromos que se constituyen como los de mayor relevancia por su envergadura y capacidad operativa, y su explotación está encargada a una empresa privada mediante un contrato de concesión.
- **Aeropuerto/Aeródromos No Concesionados:** Incluye al aeropuerto Mataverí, en Isla de Pascua, Región de Valparaíso y cuatro aeródromos restantes de la red primaria: Pichoy en Valdivia, Región de Los Ríos; Cañal Bajo en Osorno y Mocopulli en Chiloé, los dos últimos en la Región de Los Lagos; y Balmaceda, en Coyhaique, Región de Aysén. Su operación se encuentra a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). En esta segunda categoría, la Dirección de Aeropuertos se encarga de todo el ciclo de vida de los proyectos, haciendo énfasis en las etapas de planificación, diseño, construcción y conservación de la infraestructura.

En relación a los aeropuertos concesionados, las principales funciones que desempeña el Servicio, dependiendo de la etapa en la cual se encuentra cada uno de estos proyectos, son:

- Etapa de Diseño: desarrolla Anteproyectos Referenciales y tramita aprobaciones ambientales y evaluación social.
- Etapa de Desarrollo de Bases de Licitación de la concesión: desarrolla las Bases Técnicas para la licitación de la concesión
- Etapa de Construcción: actúa como revisor de proyecto y entrega apoyo técnico a la Dirección General de Concesiones MOP, tanto en el desarrollo de la ingeniería de detalles como durante la construcción del proyecto concesionado.
- Etapa de Explotación: brinda apoyo técnico respecto al cumplimiento de cada contrato de concesión de Obra Pública en Explotación, en contacto con sus respectivos Inspectores Fiscales de Explotación (DGCOP)

En la siguiente tabla se presentan los aeropuertos y aeródromos concesionados de la Red Primaria, y su situación al año 2017:

**Tabla N°4: Aeropuertos Concesionados y su situación al año 2017**

N°	Aeropuertos Concesionados	Inicio-Término de la Concesión	Etapa Durante Año 2017
1	Aeropuerto Chacalluta de Arica	2004 - 2019	Explotación, Diseño para relicitación
2	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	2013 - 2018	Explotación y Licitación Cuarta Concesión
3	Aeródromo El Loa de Calama	2012 – Plazo Variable (2026)	Explotación
4	Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta	2012 – Plazo Variable (2026)	Explotación
5	Aeródromo Desierto de Atacama de Copiapó	2002 - 2023	Explotación
6	Aeródromo La Florida de La Serena	2013 – Plazo Variable (2022)	Explotación
7	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	2015 - 2035	Explotación/Construcción Fase Uno.
8	Aeródromo Carriel Sur de Concepción	2016 -Variable (2031)	Explotación y Construcción Segunda Concesión. Revisión Ingeniería Definitiva
9	Aeródromo de La Araucanía	2010-Variable (2030)	Explotación
10	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	2014 -2018	Explotación y Diseño para relicitación
11	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	2011-Plazo Variable (2025)	Explotación y Diseño para relicitación

*Fuente: DAP-MOP 2017*

### 3.4. Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria

Esta red de 13 aeródromos (10 de ellos fiscales) complementa a la Red Primaria y ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país.

En año 2017 se dio término a las obras de conservación a los sistemas de drenaje del aeródromo Bernardo O’Higgins de Chillán (M\$ 315.088), con el fin mantener en óptimas condiciones de operación este terminal.

En la Región de Los Lagos, concluyeron las obras de conservación rutinaria en el aeródromo Nuevo Chaitén, el cual en 2015 fuera reconstruido íntegramente luego de resultar afectado por la erupción del volcán del mismo nombre en 2008. Estas obras de conservación implicaron una inversión de M\$ 349.413.

Finalmente, en la región de Magallanes y Antártica Chilena, concluyeron las obras de ampliación y normalización del Terminal de pasajeros en el aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, inversión clave para aumentar la llegada de turistas a la zona de Torres del Paine. Estas mejoras implicaron una inversión de recursos por M\$ 2.770.017.

### **3.5. Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos**

Los 76 aeródromos fiscales que componen esta red cumplen principalmente labores de conectividad y soberanía de localidades apartadas del territorio y un rol social al permitir el acceso de diferentes servicios públicos hacia dichas localidades, permitiendo así el contacto entre las zonas rurales y urbanas, así como las operaciones no regulares del transporte público de pasajeros y carga de pequeña escala, que permite operar a la aviación militar aumentando la conectividad y desarrollo local y coordinar evacuaciones aeromédicas y operativos en caso de emergencia.

En la Red de Pequeños Aeródromos, se ejecutó el año 2017 un monto de M\$ 3.371.582, de los cuales M\$ 496.318 se invirtieron en proyectos de conservación en la Región de Atacama, en atención a los desastres naturales que afectaron dicha zona. En las provincias de Chiloé, Palena y Llanquihue, en la Región de Los Lagos, se invirtieron M\$1.948.591 en obras de Conservación, a través de la modalidad de Administración Directa, en tanto para la Región de Aysén se ejecutaron montos por M\$227.460 Finalmente, se destinaron M\$ 245.909 a obras de conservación para pequeños aeródromos de la región de Magallanes y Antártica Chilena.

Finalmente, durante el periodo 2014 – 2017 la Dirección de Aeropuertos ha ejecutado un plan para dotar de iluminación de emergencia a 19 pequeños aeródromos, algunos ubicados en la zona norte pero la mayoría en la zona sur y austral debido al aislamiento territorial de algunas localidades. Dotar de estos elementos a los aeródromos resulta de vital importancia, ya que permite realizar operaciones aéreas durante las 24 horas, como evacuaciones aeromédicas. El monto total de la inversión ascendió a M\$ 2.069.155, compuesto tanto por presupuesto sectorial como por extrasectorial.

### **3.6. Medio Ambiente y Territorio**

La creación de la Unidad de Participación Ciudadana, Medio Ambiente y Territorio, como respuesta al Instructivo Presidencial N°007 de 2014, que releva la creación de unidades de participación ciudadana en cada órgano de la administración del Estado, permitió conectar las materias ambientales y participativas de los proyectos con la importancia que el país demanda de estos temas y, donde esta Dirección, no está ajena a esta línea ciudadana y territorial.

En actividades de participación ciudadana, se aplicó en la totalidad de nuestros proyectos, y se aseguró, por parte de esta Unidad, el rol de encargado de cada Dirección Regional de participación ciudadana, en un trabajo de mejoramiento continuo y de coordinación de los procesos que involucra la actividad permitiendo descentralizar la coordinación y tener un mayor acercamiento con las comunidades y actores relevantes. Además, por otra parte durante 2017, 14 participaciones ciudadanas contaron con enfoque de género, de esta forma estas se vuelven más inclusivas y permite recopilar datos en base al enfoque mencionado. El enfoque de género se aplicó en tres aspectos; 1) Convocatoria, 2) Instalaciones de la PAC y 3) Análisis de Resultados. En este ámbito, es la Dirección de Aeropuertos, a través de la Unidad de Participación Ciudadana, la encargada de liderar, definir y coordinar las actividades participativas junto a las Direcciones Regionales. En este sentido, se participó en todas las gestiones y coordinaciones que se requirieron para dar respuesta satisfactoria al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) del Ministerio de Obras Públicas, en donde se revisaron planes ministeriales como es el caso de Chile 30/30.

Durante el 2017 se generó un programa para poder medir el impacto social de los proyectos de la Dirección, a través de la participación ciudadana, cuyo objetivo era elaborar una metodología de impacto de las obra, en relación a los requerimientos ciudadanos obtenidos en los procesos participativos de los proyectos en sus distintas etapas. La medición busco analizar la incidencia que tuvo el proceso participativo desde su origen y las modificaciones realizadas.

Otro de los objetivos fue, que mediante la medición de impacto se lograra volver a reunir a la entidad pública y a la ciudadanía es una manera de propender a la vinculación permanente entre ambos y tender a que los proyectos sean verdaderamente validados, aceptados y apropiados por la comunidad.

El proyecto piloto de este programa fue “Mejoramiento Integral Aeródromo el Boldo de Cauquenes”. A continuación se presenta un consolidado por región de las actividades de PAC que tuvieron el 2017 - 2018, que están consideradas en los contratos que se detallan. Independiente de aquello, la particularidad de cada proyecto, en algunos casos, requiere más actividades o reuniones como una manera de abordar integralmente los requerimientos u observaciones de los actores relevantes y líderes territoriales, puesto que nuestros proyectos se encuentran alineados con la premisa de ser “Obras con Sentido” y enfoque ciudadano. Actividades PAC:

REGIÓN	PROYECTO	2017
2	Estudio diseño alargue calle Alfa Andrés Sabella	1
12	Normalización Ad. Guardiamarina Zañartu	0
5	Normalización Ad. Robinson Crusoe	1
7	Conservación Ad. El Boldo de Cauquenes	0
7	Conservación Ad. Gral. Freire de Curicó	0
8	Mejoramiento Integral Ad. Cañete	2
8	Normalización Ad, Carriel Sur	2
8	Construcción Refugio Pasajeros Ad. Los pehuenches de Lebu	0
8	Conservación Ad. Carriel Sur	0
10	Ampliación Terminal Ad. de Mocopulli	2

11	Anteproyecto Ref. Ad. Balmaceda	1
12	Anteproyecto Ref. Ap. Carlos Ibáñez	1
12	Normalización Ad. Guardiamarina Zañartu	2
13	Mejoramiento Sist. Drenajes AMB	0
13	Soterrado LAT Peldehue	1
14	Conservación Área de Movimiento Ad.Pichoy	2
15	Anteproyecto Ref. Ap.Chacalluta	1
		16

Se continuó con el programa “Infraestructura Aeroportuaria Sustentable” durante el 2017 y para este 2018 se espera establecer iniciativas que aseguren esos aspectos en los futuros contratos, con el fin de implementar en los términos de referencia y especificaciones técnicas generales de sustentabilidad, en las bases de licitación de obras y anteproyectos referenciales.

En la conservación mayor aeropuerto Diego Aracena, se utilizaron iniciativas de reutilización de material de fresado en las conservaciones para caminos, las que han permitido contribuir al cuidado del medio ambiente en lo que respecta disminuir emisiones, bajar costos de inversión y crear conciencia de los temas ambientales en la inspección fiscal.

En materia de eficiencia energética y energías renovables no convencionales (ERNC), se materializaron iniciativas descritas en el convenio de colaboración entre la Dirección de Aeropuertos y la Subsecretaría de Energía, aprobado en diciembre del 2015. Actividades de Capacitación en materia de Eficiencia Energética, sumado a esto la recopilación de información del consumo de energía de las oficinas exclusivas de la Dirección de Aeropuertos; esta tiene como objetivo contribuir al buen uso de la energía mediante reportes y monitoreo periódicos de los consumos energéticos el servicio, procurando por su disminución paulatina en función de las condiciones propias de cada oficina. Se pretende que en 2018 se concrete la elaboración de una Política de Eficiencia Energética e Inclusión, en los términos de referencia de especificaciones técnicas que vayan en la línea de hacer más sustentable energéticamente a los proyectos de la Dirección de Aeropuertos.

Otro de los logros fue la confección de las Especificaciones Técnicas Generales de Rubblyzing; método que consiste en la compactación del pavimento de hormigón existente para luego colocar uno nuevo flexible o rígido.

En materia ambiental, durante el 2017 se elaboró un programa de Proceso de Análisis Ambiental, cuyo fin fue levantar mediante diagramas de flujo, el o los procesos “internos de Gestión de información de la Unidad”, que intervienen en los proyectos al interior de la Dirección, con el objeto de optimizar las actividades y enriquecer los productos de información ambiental. Fruto de este programa es el “Proceso de Gestión Ambiental de la Dirección de Aeropuertos”.

### **3.7. Emergencias**

La infraestructura aeroportuaria resistió satisfactoriamente las catástrofes sufridas en el territorio durante el 2017, con una red de aeródromos operativa, permitiendo brindar servicios de apoyo logístico y puente aéreo en eventos catastróficos como: incendios forestales en zona centro y sur del país (enero-febrero) o el aluvión que afectó principalmente a la regiones de Atacama y Coquimbo.

La infraestructura provista por la Dirección de Aeropuertos resultó clave ante las emergencias, manteniendo siempre la conectividad cuando por vía terrestre fue imposible. El rápido traslado aéreo de insumos médicos, alimentos, personas enfermas y equipos de emergencia, así como de las autoridades nacionales que se dirigieron a la zona afectada, fueron labores desarrolladas con el apoyo de la infraestructura aeroportuaria en las regiones afectadas.

Asimismo, ha sido fundamental para dar soporte logístico para enfrentar los incendios forestales, como es el caso de los aeropuertos de Victoria de la región de la Araucanía, siendo este el primer puerto aéreo en el que CONAF podrá operar de manera autónoma para el despegue y aterrizaje de aviones y helicópteros cisterna, que combaten incendios forestales en el sur del país.

### **3.8. Resultados de Gestión Interna**

El Directorio Técnico DAP – DGAC – CCOP MOP (Coordinación de Concesiones de Obras Públicas), constituido el 2015, continuó sesionando en 2017 con el objetivo de coordinar instituciones públicas operativas del sector aeroportuario, para enfrentar todos los temas que se desarrollan en conjunto, con énfasis en la respuesta que como Estado se debe entregar en situaciones de emergencia, coyunturas y requerimientos de las autoridades. Durante las oportunidades que sesionó, fueron abordados temas como la coordinación pertinente para resolver en conjunto los temas más relevantes asociados a los aeropuertos y aeródromos, tales como la construcción del Aeródromo Peldehue, el Mejoramiento Área Movimiento Pista 17R/35L de Arturo Merino Benítez, Conservación Mayor Area de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena y Ampliación Área de Movimiento Aeródromo de Balmaceda; con la asistencia de las más altas autoridades de la Dirección de Aeropuertos, DGAC, CCOP, así como Jefes de División y Jefes de Departamento de las instituciones.

La Dirección de Aeropuertos siguió implementando el Plan de Normalización para la Red Primaria, que se enfoca en aquellos aspectos más relevantes de la normativa aplicable. Para concretar lo anterior se definió un marco metodológico que permitió: i) realizar el levantamiento de las brechas existentes, especificando las de competencia de la Dirección de Aeropuertos, ii) definir un primer costeo, y iii) priorizar y programar la ejecución en el tiempo. En este marco, durante el 2017 se realizaron obras de normalización en el aeropuerto Arturo Merino Benítez y en el aeródromo de Balmaceda.

En lo referente a las licitaciones, durante el año 2017 se publicaron 33 licitaciones a nivel nacional, de las cuales el 100% de éstas fueron publicadas dentro de un plazo menor o igual a 20 días hábiles

a contar de la fecha de ingreso formal de la carpeta del proyecto a la Unidad de Licitaciones, haciendo de este modo más eficiente la gestión de contratación.

En lo que respecta a la gestión administrativa de contratos, se continuó con la digitalización de todos los contratos en proceso de ejecución, de acuerdo a la etapa que corresponda. Al cierre del año 2017, de cada uno de ellos y tomando en cuenta los antecedentes mínimos que se deben considerar en cada carpeta de contrato, se incluyeron seis contratos nuevos. El objetivo de estas labores es disponer de acceso rápido a la información de cada uno de estos contratos, desde cualquier punto del país a través de la red interna del Servicio, incorporando tecnologías de información que soporten el proceso de modernización, proceso que se encuentra en el marco del "Papel del MOP".

En cuanto a innovación, durante el año 2017, el Sistema de Gestión de Innovación en la Dirección de Aeropuertos, consideró 5 hitos importantes:

- a) BIM: Constitución de un Comité BIM-DAP, con la finalidad de impulsar la implementación paulatina de la Metodología BIM como estándar DAP.
- b) Observatorio Tecnológico: Plataforma de vigilancia tecnológica que tiene como objetivo informar y anticipar algunas de las contingentes innovaciones aeroportuarias a nivel mundial.
- c) Experimenta: La Dirección Regional de Los Lagos fue una de las instituciones seleccionadas para formar parte del taller "Experimenta" liderado por el LabGob; son una serie de talleres de exploración, donde se busca reflexionar en torno al valor de la innovación en el sector público como forma de abordar un problema u oportunidad relacionado a algún Producto Estratégico.
- d) Funciona: Es un reconocimiento a la capacidad de análisis, creatividad, innovación y mejoramiento en la gestión de los procesos desarrollados y ejecutados por funcionarios de servicios públicos, la Dirección de Aeropuertos presentó el proyecto "Torres de Control Remota", la iniciativa quedó entre las 14 mejores de un total de 188.
- e) Air Control: La Dirección de Aeropuertos en conjunto con la Universitat Politècnica de Valencia han desarrollado una herramienta para obtener una inspección continua en el tiempo, que aporte información sobre el daño acumulando en las pistas, causado por las operaciones de las aeronaves, al mismo tiempo que relacione el deterioro de las pistas con el tipo de aeronave que opera, pudiendo planificar las operaciones de mantenimiento

Durante el 2017 en materia de recursos humanos, la Dirección tuvo metas transversales en las que se trabajó en cumplimiento del Plan Trienal y el Instructivo Presidencial N° 01, esto se realizó mediante Mesas de Trabajos en las que participan los funcionarios de la Unidad de RRHH, tanto en Capacitación; Evaluación de desempeño; Clima Laboral; Perfiles de Cargos y Mesa Estratégica de Recursos Humanos, entre otras. De esta forma se logró establecer lineamientos comunes para el mejoramiento en la gestión de personas en conjunto con otros Servicios del MOP.

Además, se continuó con la realización de los Cafés Temáticos, esta iniciativa consistió en reuniones de invitación abierta a los funcionarios y funcionarias de la Dirección, que tiene por principal objetivo mejorar la comunicación y la gestión del conocimiento al interior de la organización. Algunos de los

temas tratados en el periodo fueron: “Metodología PCI”, “DAR 14” y por último “Recorrido de 10 años y más por el Aeródromo Balmaceda”.

También se trabajó en un programa interno de la Dirección apuntando al Clima Laboral, implementando el Comité de Riesgos Psicosociales, ya que hoy en día no hablamos solo de riesgos físicos, sino también se incorpora la propia subjetividad, el contenido del trabajo y los mecanismos socio-psicológicos que influyen en la salud.

Además se realizaron dentro del año dos sesiones de masoterapias para aliviar el estrés; también se gestionó una obra de teatro gratuita para todo el personal con la finalidad de unir a los equipos de trabajo y de apoyar el clima laboral.

Respecto a capacitaciones efectuadas, en el marco de las actividades con evaluación de transferencia, se realizaron dos capacitaciones bajo este concepto y ambas de carácter interno, permitiendo el ahorro y aprovechando de mejor manera el presupuesto asignado, las temáticas de estos cursos fueron; “DAR 14” y “Dirección de Proyectos”.

Durante el año 2017 se incorporaron en el Plan Anual de Auditoría los objetivos Gubernamentales establecidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) y respaldado por lineamientos presidenciales, los cuales tienen relación con el aseguramiento de la probidad administrativa y transparencia de la función pública; con la mantención, mejoramiento y aseguramiento del proceso de gestión de riesgos, aseguramiento al proceso de compras públicas y Control Interno.

En el ámbito institucional, se llevaron a cabo actividades de aseguramiento y prevención como Actualización de los procedimientos de Modificaciones de Contrato de Obras y Modificaciones de Contratos de Asesoría a la Inspección Fiscal.

En el ámbito de las comunicaciones, la Dirección de Aeropuertos trabajó principalmente en mantener informados a los funcionarios y funcionarias del servicio sobre todos los temas que involucran directamente a la Dirección, mediante paneles gráficos informativos, notas de prensa, envío de informes de prensa mediante correo electrónico a nivel nacional y publicaciones en página Intradap.

## 4. Desafíos para el periodo 2018 - 2022

### 4.1. Grandes Proyectos.

Los principales desafíos para el periodo 2018-2022 tienen relación con la ejecución de proyectos importantes, tales como el término de las obras y entrada en operación del nuevo aeródromo Peldehue en Colina destinado a la aviación civil, con capacidad para recibir 20 mil operaciones al año, con el cual se espera descongestionar en al menos un 30% el aeródromo Tobalaba. El monto de la inversión asciende a más de M\$ 22.000.000, entre obras civiles como áreas de movimiento, edificios y la necesidad de soterrar una línea de alta tensión, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones aéreas.

Otro gran desafío para el periodo es el término de las obras de ampliación del Aeródromo de Balmaceda, principal puerto aéreo de la región de Aysén. Las obras incluyen una nueva calle de rodaje con condiciones de pista, lo que permitirá efectuar la conservación completa de la pista principal sin cerrar el aeródromo, así como un nuevo terminal de pasajeros, torre de control y cuartel SSEI. Ambos contratos debiesen terminar durante el último trimestre de 2018.

En cuanto al Aeropuerto Mataverí en Isla de Pascua y de acuerdo a lo anunciado por la Presidenta Michelle Bachelet, la Dirección de Aeropuertos destinará cerca de \$47 mil millones para el diseño y construcción de un nuevo terminal de pasajeros, ampliando la capacidad del actual de 2500 m<sup>2</sup> a 8500, adecuándose a las necesidades de las aeronaves más grandes que operan esta ruta. Se espera que estas obras estén terminadas en el 2022.

En cuanto al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, principal terminal aéreo del país, está previsto para 2020 el término de las obras que lleva a cabo la nueva concesionaria, que incluyen un nuevo terminal internacional de pasajeros de 175.000 m<sup>2</sup>, remodelación y ampliación de 9.000 m<sup>2</sup> del actual terminal, el cual será destinado solo a tráfico nacional, así como nuevos estacionamientos vehiculares y puentes de embarque. En forma complementaria a estas grandes obras, la Dirección de Aeropuertos está ejecutando los trabajos de construcción de nuevas calles de rodaje que permitirán la operación del nuevo terminal internacional, los cuales terminarán durante el tercer trimestre de 2018.

En 2018 se entregarán las bases técnicas de licitación para la licitación de nuevas concesiones de los Aeródromos Chacalluta de Arica, Balmaceda de Balmaceda y Presidente Ibáñez de Punta Arenas, los que implican ampliaciones de los terminales de pasajeros en dichos aeropuertos.

En cuanto al Aeródromo El Tepual de Puerto Montt, se avanzará en el Diseño para la construcción de una segunda pista de aterrizaje, lo que permitirá en el futuro, la instalación de sistema de ayuda a la navegación (ILS CAT III), así como la conservación de la actual pista.

En el aeropuerto Diego Aracena de Iquique, actualmente se está ejecutando la cuarta fase de la Conservación Mayor del área de movimiento, que terminará durante el segundo trimestre, mientras que se espera licitar la ejecución de la quinta fase.

Se desarrollara un estudio de la Red Primaria el cual busca la identificación de brechas ante la creciente demanda nacional e internacional de la infraestructura aeroportuaria, junto con esto se elaboraran diseños para el mejoramiento y modernización de los aeropuertos de Chacalluta en Arica, La Florida en la Serena, El Loa en Calama, La Araucanía en Temuco y la segunda pista en El Tepual de Pto. Montt con la incorporación del sistema ILS Cat. III.

Otra instancia relevante serán los mejoramientos en los aeropuertos Tte. Marsh en la Antártica Chilena, y el aeródromo de Robinson Crusoe en el archipiélago Juan Fernández.

Como Dirección seguiremos trabajando en la Discusión y aprobación de la Ley que crea los “Planes Maestros de aeródromos de interés general” y por último seremos participe de dos importantes eventos como FIDAE 2018 (3 de abril) y 10° versión WINGS OF CHANGE 2018 (4 de abril).

## 4.2. Infraestructura de la Red Primaria

En la Red Primaria, la Dirección de Aeropuertos proyecta ejecutar un monto estimado de M\$ 153.259.000, distribuidos principalmente en la ejecución de obras de ampliación, conservación, y mejoramiento y en consultorías para la elaboración de anteproyectos referenciales, para las licitaciones de nueva concesiones.

Inversión programada en millones de pesos (MM\$)

Aeródromo/Aeropuerto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Chacalluta		2.900		200		250			1.500	4.850
Diego Aracena	1.450	3.500	900	200	200	400	700		1.560	8.910
El Loa	400		750	2.000				300		3.450
Andrés Sabella	500	3.000	5.500	700	450		750	700		11.600
Desierto de Atacama		200	1.200			150	400	200		2.150
La Florida	350	250			450	1.300				2.350
Mataverí	1.900	5.900	450	450	450	1.950	450	450	450	12.450
Arturo Merino Benitez	1.715	2.715	1.515	215	2.215	3.715	715	1.215	715	14.735
Carriel Sur		1.750	2.500	250		250		250		5.000
La Araucanía			750	200				2.500		3.450
Pichoy	450	4.550		200		200		200		5.600
Cañal Bajo	329	850	5.000		450		450		450	7.529
El Tepual	450	550	450	450	450	5.450	12.450		450	20.700
Mocopulli	500	450		1.950		450		450		3.800
Balmaceda	756	2.561	1.561	325	575	250	400	650	250	7.328
Pte. Carlos Ibáñez	400	1.510	5.911	1.168	3.694	4.136	4.804	9.200	8.533	39.357
	<b>9.200</b>	<b>30.686</b>	<b>26.487</b>	<b>8.308</b>	<b>8.934</b>	<b>18.501</b>	<b>21.119</b>	<b>16.115</b>	<b>13.908</b>	<b>153.259</b>

Dentro de estas obras, los proyectos con mayor inversión para el año 2018, son la ampliación del área de movimiento del aeródromo Balmaceda en la Región de Aysén, la conservación mayor de la pista del Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua, el mejoramiento del área de movimiento de la pista poniente (17R/35L) del aeropuerto Arturo Merino Benítez en la Región Metropolitana, y la conservación mayor de la pista 17L/35R, del mismo Aeropuerto.

Se proyecta en el año 2018 continuar con la elaboración de los siguientes estudios:

- Diseño de ampliación para el alargue de la calle de rodaje Alfa Sur del aeropuerto Andrés Sabella (ex Cerro Moreno) de Antofagasta.
- Diseño de la ampliación del Área Terminal del aeródromo Mocopulli, en Isla de Chiloé.
- Normalización del Aeródromo Robinson Crusoe, en el Archipiélago de Juan Fernández.
- Anteproyecto Referencial para la Ampliación y Mejoramiento de los aeropuertos Chacalluta de Arica, Balmaceda de Balmaceda y Presidente Ibañez de Punta Arenas.

En cuanto a la ejecución de proyectos, destacan los siguientes:

- Terminar la 4° etapa de la conservación mayor en el área de movimiento del aeropuerto Diego Aracena de Iquique, con una inversión de M\$ 3.684.899, de gran importancia para asegurar la continuidad del negocio importador hacia EE.UU. de semilla. Asimismo, se iniciará la 5° etapa de esta Conservación mayor que implica una inversión total de M\$ 4.844.000, las cual finalizará el año 2020.
- Iniciar la obra de conservación mayor del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta, con lo que se busca aumentar la resistencia de la pista para permitir la operación de aviones tipo Airbus A321 sin restricciones de peso, la que se proyecta como la principal aeronave que utilizarán las líneas aéreas del mercado nacional.
- Iniciar obras de conservación mayor en el Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua, que con una inversión total de M\$6.500.000. buscar asegurar las condiciones mínimas de seguridad que debe cumplir el pavimento para la operación de aeronaves, considerando la criticidad del este terminal aéreo para la conectividad de la isla con el continente y el mundo.
- Comenzar la conservación rutinaria del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno, que tiene como objetivo efectuar una mantención preventiva tanto de la infraestructura horizontal (pistas) como vertical (edificio terminal), con el fin de alargar la vida útil de las mismas. El monto a invertir entre 2018 y 2019 ascenderá a cerca de M\$600.000. Además, se iniciará el proyecto para normalizar la superficie limitadora de obstáculos, para seguridad de las operaciones aéreas, por el que se invertirán cerca de M\$1.120.000. entre 2018 y 2020.
- Iniciar la conservación mayor del Aeródromo Pichoy de Valdivia, que a través de la inversión de más de M\$4.400.000 busca mantener las condiciones óptimas de operación de la pista, rodajes y plataforma.

### **4.3. Infraestructura en la Red Secundaria**

La Dirección de Aeropuertos, en la Red Secundaria, realizará inversiones el año 2018 por un monto estimado de M\$829.410. Las principales obras a ejecutar son las siguientes:

- Continuar con la conservación rutinaria del Aeródromo María Dolores de Los Angeles, a través de una inversión total de M\$616.000. Esta incluye el reemplazo del cerco agrícola actual que rodea el aeródromo, por cercos metálicos que cumplen con la normativa internacional, además de sellado de grietas en y señalizado de pistas y calles de rodaje.
- Iniciar la conservación rutinaria del Aeródromo Nuevo Chaitén, mediante una inversión de cerca de M\$1.200.000 para el periodo 2018-2021. Las obras a realizar son necesarias para mantener las condiciones de operatividad del aeródromo, el que está sometido duras a condiciones climáticas, e incluyen la conservación de fosos de drenaje de aguas lluvia, mantención de caminos perimetrales e interiores, demarcación de plataforma y conservación de edificios.
- Término de la conservación del aeródromo Teniente Vidal, que incluyó una inversión de más de M\$330.000, con la finalidad de mantener las condiciones de seguridad en la operación de aeronaves, a través del sellado de grietas y juntas del pavimento, instalación de cercos acmafor metálicos, pintura y mantención de drenajes.

### **4.4. Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos**

La Dirección de Aeropuertos, declara en su misión el compromiso de "...proveer infraestructura aeroportuaria que permita generar condiciones de equidad, desarrollo económico y social, propiciando la integración y conectividad territorial". En este marco se releva la importancia de la Red de Pequeños Aeródromos.

El desarrollo de los territorios requiere de alianzas que permitan responder a las necesidades de los sectores con mayor aislamiento y rezago en nuestro país. En este marco y considerando el impacto de los pequeños aeródromos en conectividad, soberanía y desarrollo de localidades apartadas del territorio, se continuará con la ejecución del plan de inversiones en pequeños aeródromos para la zona sur austral en que se desarrollarán proyectos para elevar el estándar de infraestructura en la totalidad de los aeródromos fiscales de ese territorio, así como el diagnóstico de aeródromos que estén actualmente sin condiciones de operar y los requerimientos para su reposición. Los proyectos asociados a este plan podrán financiarse con presupuesto sectorial o extrasectorial.

Para el año 2018 se avanzará en los siguientes contratos para la red de pequeños aeródromos:

- Continuar con la construcción del nuevo aeródromo de Peldehue, en la Región Metropolitana, el cual requiere de una inversión total de más de M\$27.000.000. Este Aeródromo tiene como finalidad descongestionar el tráfico de la aviación civil del aeródromo Tobalaba, donde se espera que finalicen las obras en 2019.

- Continuar con las obras de conservación rutinarias en el aeródromo Robinson Crusoe, del Juan Fernández, dada su vital importancia para la conexión del territorio insular con el continente.
- Finalizar las conservaciones globales de los pequeños aeródromos pertenecientes a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena, en la Región de Los Lagos, con una inversión total para el año 2018, incluyendo Asesoría Técnica a la Inspección Fiscal de M\$ 1.280.279.
- Continuar con la conservación de los pequeños aeródromos de la región de Aysén, donde se prevé invertir más de M\$779.000 entre 2017 y 2019.

En total en 2018 se invertirán más de M\$15.600.000, lo que representa el 37% del presupuesto total de la Dirección de Aeropuertos para este periodo, donde el proyecto principal es la construcción del aeródromo de Peldehue, con más de M\$12.870.000.

#### **4.5. Desafíos de Gestión Interna para el año 2018**

Uno de los ejes estratégicos de la Dirección de Aeropuertos será consolidar el rol de articulador de los actores del Sector Aeroportuario, tanto públicos como privados, con el objetivo de planificar el tipo de infraestructura que se requiere para los próximos 30 años. Para ello se sostendrán reuniones de trabajo colaborativo tanto con organismos públicos como líneas aéreas, entre otros, donde se espera comunicar las necesidades del país, por el impacto que puede tener el transporte aéreo en el desarrollo económico de los territorios, así como levantar las necesidades de los operadores aéreos, en particular aquellos que ha implementado el modelo de negocio conocido como “Low Cost”. El rol articulador del Servicio no se restringe a este ámbito, sino que también se buscará acercarse a otro tipo de instituciones tales como Universidades y Centros de Formación, con el objetivo de retroalimentar los procesos internos, en un esfuerzo por acercarse y mantenerse en la frontera del conocimiento.

En materia de innovación, el Servicio continuará participando activamente en las instancias que promueve el Gobierno de Chile, como por ejemplo los concursos “Funciona” del Servicio Civil y “Experimenta” del Laboratorio de Gobierno. En particular, se llevará a cabo la implementación práctica de la iniciativa denominada “Air Control”, que consiste en la instalación de sensores de todo tipo bajo el pavimento de pistas de aterrizaje y calles de rodaje, esperando con ello obtener información valiosa sobre desgaste y vida útil del pavimento.

Se continuará gestionando la generación de convenios de programación con los Gobiernos Regionales, tendientes a complementar la inversión sectorial en especial en proyectos que permitan mejorar la infraestructura aeroportuaria en su conjunto, tanto para 2018, como para un horizonte de mediano y largo plazo. En lo particular, este tipo de financiamiento es clave para atender los requerimientos de infraestructura de la Red Secundaria y de Pequeños Aeródromos.

Con motivo de la implementación de una nueva normativa sobre protección de zonas aeroportuarias y planes maestros de desarrollo de infraestructura, la Dirección de Aeropuertos ha constituido una Comisión especial para analizar y discutir los alcances del crecimiento de las zonas urbanas, podría afectar el futuro crecimiento de los aeropuertos y la seguridad en las operaciones aéreas. Por ello,

en 2018 se continuará con este trabajo, en particular con el inicio de la actualización de aquellos planes maestros definidos como prioritarios.

Durante el año 2018, se continuará con el poblamiento de datos del Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM), el cual tiene por objeto mejorar la eficiencia en el uso de los recursos asociados a la conservación de la Infraestructura Horizontal de la red aeroportuaria y aumentar así su vida útil. Se espera avanzar hasta tener incorporados los datos de 10 aeródromos y aeropuertos de la Red Primaria, con datos sobre el estado de conservación del pavimento, que permita planificar de forma más eficiente y sistemática las necesidades de conservación para el futuro.

En materia de Diseño, se continuará fortaleciendo y potenciando el equipo interno de la Dirección, con la finalidad de pasar de ser un Servicio que fiscaliza la elaboración de Diseños realizados por una consultora privada, a uno que invierte en el desarrollo de capacidades internas para realizar los Diseños de infraestructura en forma interna.

En materia de participación ciudadana, se espera implementar la metodología generada para medir el impacto social de los proyectos en los territorios, con el objetivo de medir el grado en que se lograron los resultados esperados al desarrollar un proyecto, principalmente en relación a las comunidades locales.

En relación al levantamiento de información sobre los activos de la Dirección de Aeropuertos, en relación al cumplimiento de las normas NICSP de contabilidad internacional, en 2018 se implementará el inventario en territorio piloto por definir, aplicando los criterios técnicos desarrollados durante 2017 con el fin de homologar la forma en que se caracteriza la infraestructura aeroportuaria en todo el territorio.

En materia de Recursos Humanos, para 2018 se continuará con los desafíos orientados por las instrucciones estipuladas en el Instructivo Presidencial N°001 de 2015, que regula nuevas políticas de personal para los funcionarios públicos, considerando en sus principios orientadores generar condiciones laborales dignas, revalorizando la función pública enmarcada en los tres ejes principales como son los derechos, condiciones y ambientes laborales. Concretamente el Servicio trabajará en la implementación de la estrategia de recursos humanos definida, en el diseño en implementación del plan de socialización y difusión de la estrategia y en la gestión de civilidad organizacional.

Además, es importante destacar el trabajo que se realizará en el Programa Psicosocial, liderado por la Asociación Chilena de Seguridad, donde hay desafíos importantes por realizar, con la entrega de las herramientas necesarias para enfocarse en las/os funcionarios/as que cumplen un rol de doble presencia en el Servicio.

## 5. Anexos

### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:

1. Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.
2. Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.
  - 2.1. Decreto N° 170/93
  - 2.2. Decreto N° 350/91
  - 2.3. Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías
  - 2.4. Decreto N° 75/2004 Reglamento de Contratos Obras Públicas
3. Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de junio de 1991, modificado por el D.F.L N° 278 del 10 de noviembre del 2009, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos.

Misión Institucional
Proveer servicios de infraestructura aeroportuaria para la conectividad -nacional e internacional-, la integración y la soberanía del territorio, incorporando procesos participativos, enfoque sustentable e innovación, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural del país".

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Número	Descripción
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.
4	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país en el corto, mediano y largo plazo, mediante la planificación, diseño y ejecución de proyectos, así como el seguimiento de contratos de obra y consultoría, para proveer servicios de infraestructura aeroportuaria.	1, 2, 3, 4	1,2,3
2	Mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas, a través de la provisión y mantención de la infraestructura aeroportuaria de las redes nacionales, con énfasis en zonas aisladas y extremas.	1, 2, 3, 4	1,2,3
3	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional	1, 2, 3, 4	1,2,3

	en la infraestructura aeroportuaria, mediante la aplicación de normas vigentes y buenas prácticas atinentes a estas materias, durante las etapas de planificación, diseño y ejecución de proyectos.		
4	Mejorar la eficiencia en la provisión y mantención de la infraestructura aeroportuaria, a través de la implementación y monitoreo de planes de mejora de procesos, gestión de calidad, implementación de estándares técnicos y de servicio.	1, 2, 3	1,2,3

<b>Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)</b>					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Servicios de infraestructura realizados en aquellos Aeropuertos y/o Aeródromos, considerados internacionales y que constituyen el nexo entre nuestro país y el mundo, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Servicios de infraestructura realizados en aquellos aeródromos que complementan la red internacional permitiendo la comunicación aérea entre las principales ciudades del país y uniendo los pequeños aeródromos dentro de una región, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Servicios de infraestructura realizados en aquellos aeródromos de uso público que brindan conectividad y mejor respuesta ante emergencias a las localidades apartadas y soberanía al territorio nacional, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si

<b>Clientes</b>		<b>Cuantificación</b>
1	Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria	19192488
2	Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura	18006407
3	Sectores productivos y de servicios	74
4	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)	371
5	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)	5

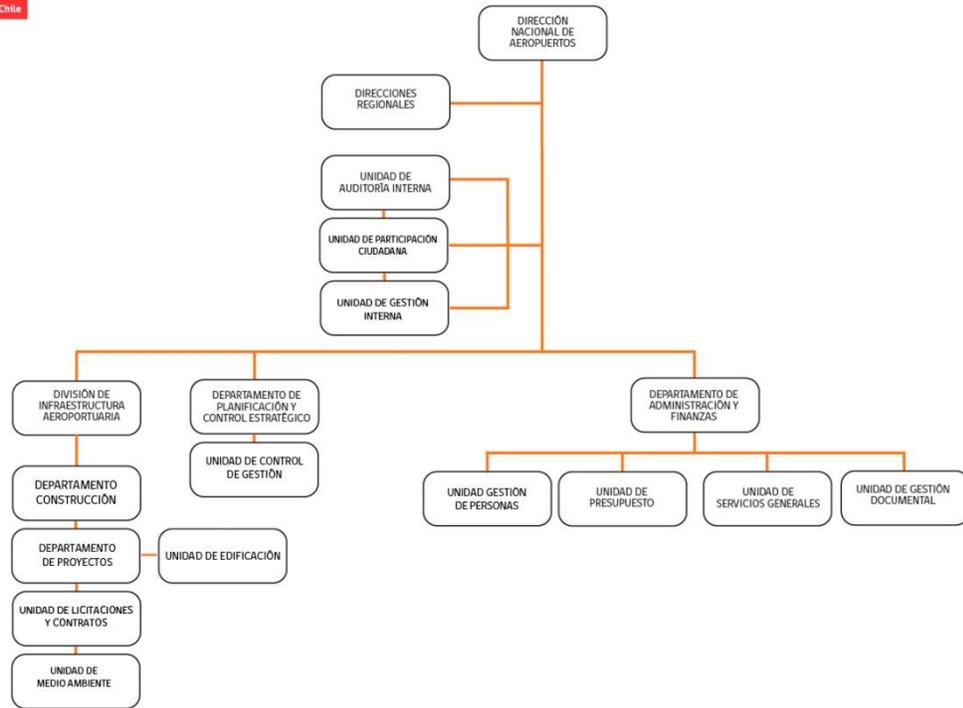
<b>Producto Estratégico</b>		<b>Presupuesto 2015</b>	
		<b>(Miles de \$)</b>	<b>%</b>
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	34,463,865	76.13%
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	6,898,629	15.24%
3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	3,909,453	8.64%

b) Organigrama y ubicación en la Infraestructura del Ministerio





# Dirección de Aeropuertos



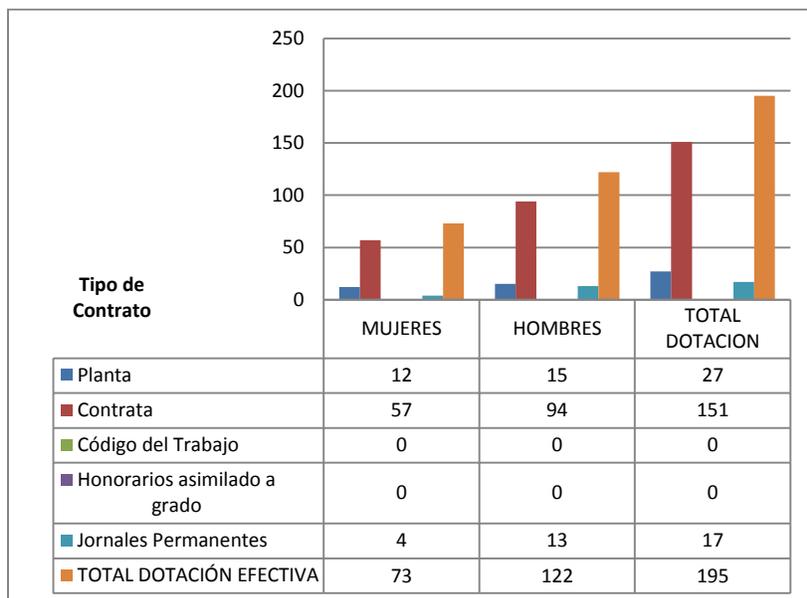
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Aeropuertos	Boris Olguín Morales
Jefe División de Infraestructura Aeroportuaria	Rodrigo Aguirre Avila
Jefe Departamento de Planificación	Mauricio Jelves Perez
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Javier Gutiérrez Cornejo
Jefe Departamento de Proyectos	Walter Kaempfe Rossi
Jefe Departamento de Construcción	José Tramon Cárdenas
Jefe Unidad de Gestión de Licitaciones y Contratos	Mario Anabalon Arancibia
Dirección Regional de Arica y Parinacota	Edgardo Muñoz Valenzuela
Dirección Regional de Tarapacá	Edgardo Muñoz Valenzuela
Dirección Regional de Antofagasta	Edgardo Muñoz Valenzuela
Dirección Regional de Atacama	Angélica Munizaga Munizaga
Dirección Regional de Isla de Pascua	Enrique Pakarati Ika
Dirección Regional de Bío Bío	Blas Araneda Cea
Dirección Regional de La Araucanía	Mary Valdebenito Tapia
Dirección Regional de Los Ríos	Bernardo Flores Silva
Dirección regional de Los Lagos	Carlos Covarrubias Melero
Dirección Regional de Aysén	José Luis Hernández Vera
Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena	José Luis Hernández Vera
Dirección Regional Metropolitana	Victor Febres Matus

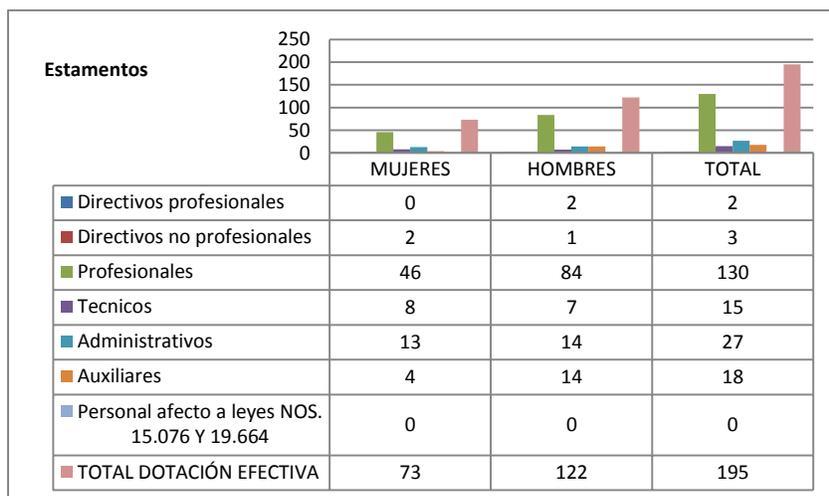
## Anexo 2: Recursos Humanos

## Dotación de Personal

Dotación Efectiva año 2017<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

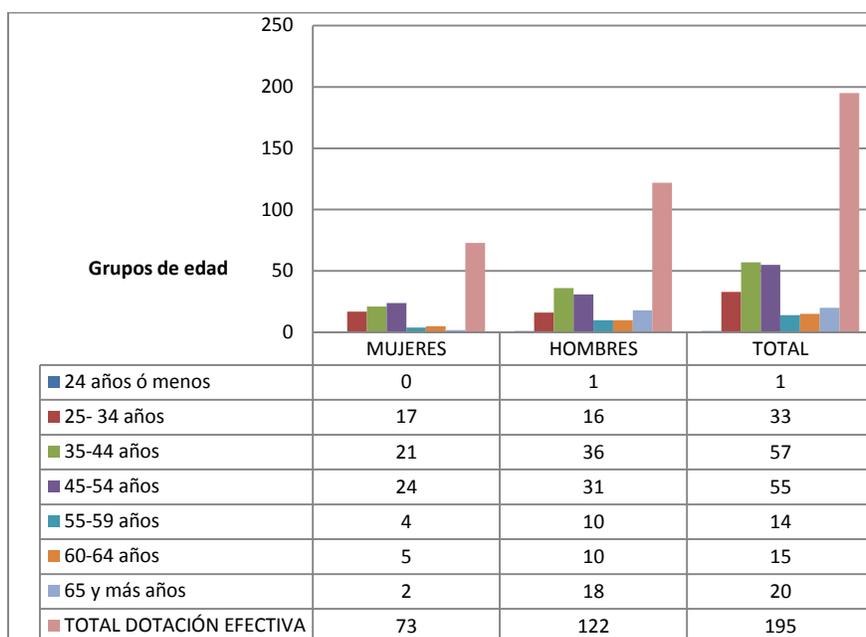


Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)

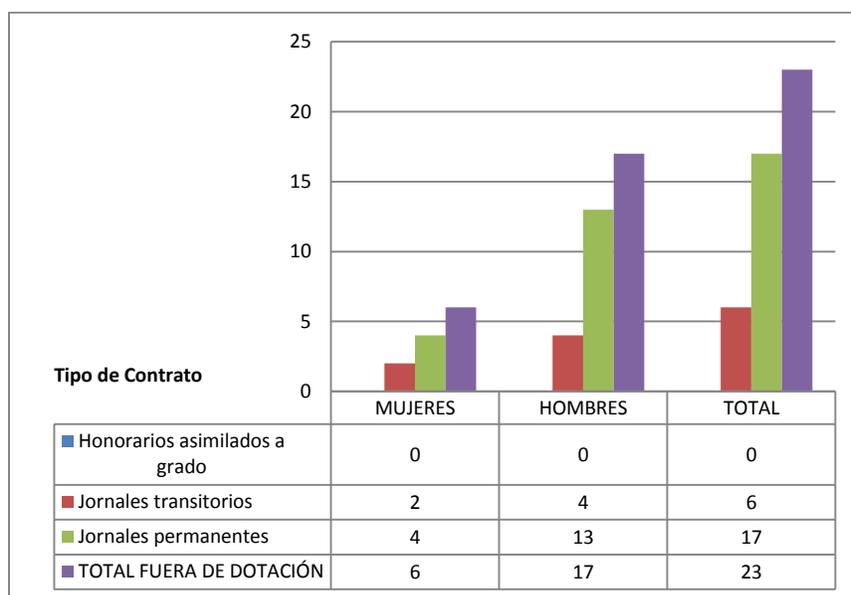


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

### Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

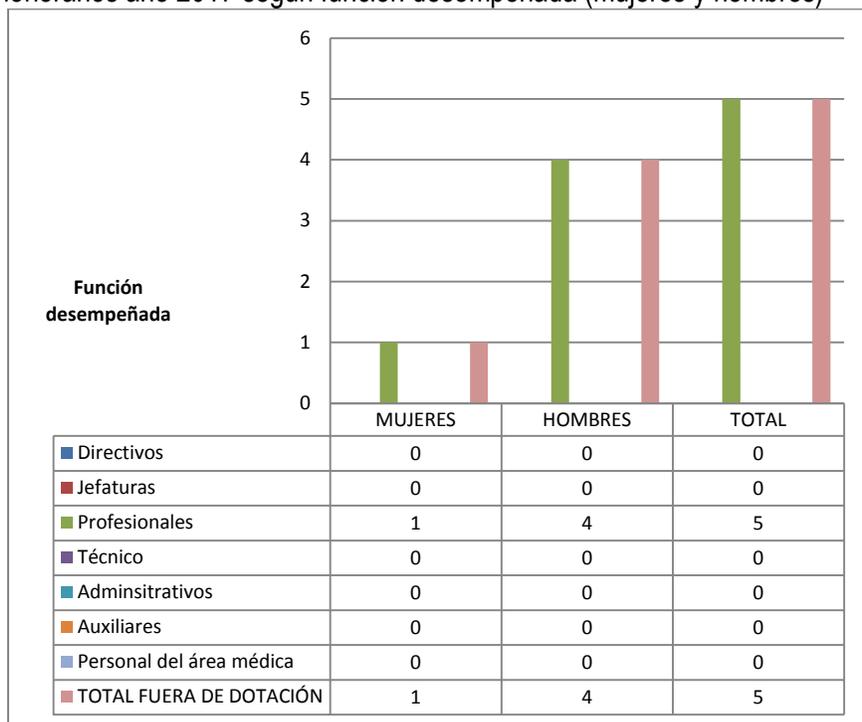


### Personal fuera de dotación año 2017<sup>2</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

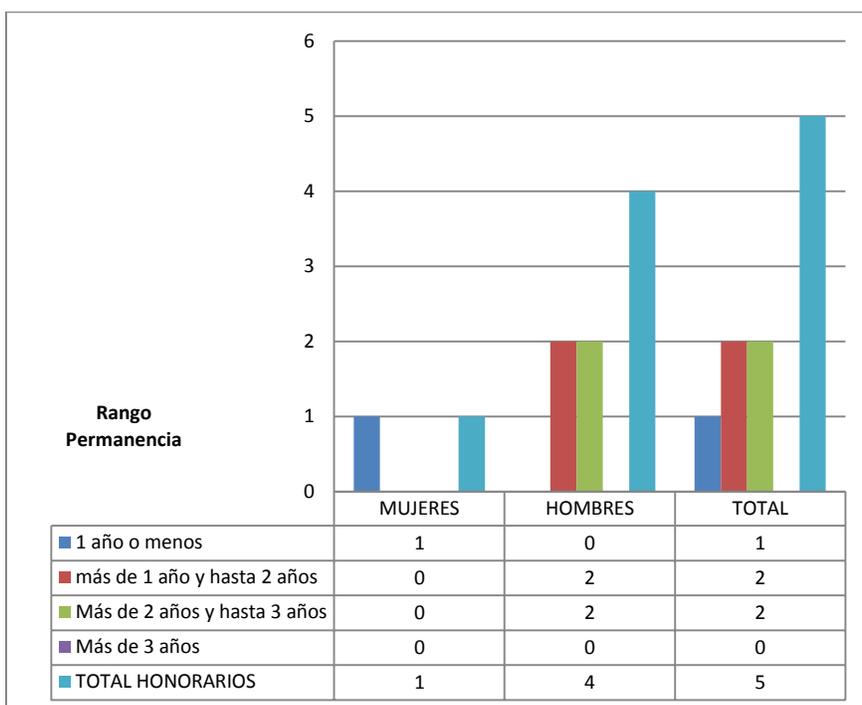


<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017.

Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>		Notas
		2016	2017	2016	2013	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	31,8	0	120,94	D
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0	100	0	100	D
<b>2. Rotación de Personal</b>						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	5,18	12,8	247,1	37,18	D
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3,62	8,7	240,3	1.740	A
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0,5	0	0	D
- Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,62	8,7	240,3	1.740	A
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,04	2,6	250	162,69	D
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,52	5,13	986,5	0	D
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	110	81,5	74,0	176,68	D

<sup>3</sup> La información corresponde al período Enero 2015 - Diciembre 2015 y Enero 2014 - Diciembre 2014, según corresponda.

<sup>4</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>5</sup> Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

<sup>6</sup> Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

3. Grado de Movilidad en el servicio		2016	2017	Avance		
				2016	2013	
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	33,33	7,40	22,2	0	A
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	1,37	26,5	1.934,3	92,01	A
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal						
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	75,64	96,4	127,4	119,90	A
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	21,43	2,03	9,47	0,78	A
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>7</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	1,2	1,36	113,3	11,14	A
4.4 Porcentaje de becas <sup>8</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	0	A
5. Días No Trabajados						
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.						
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,27	0,77	60,6	171,42	D
• Licencias médicas de otro tipo <sup>9</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,31	0,13	41,9	376,9	D
1. 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,007	0,007	100	142,8	D
6. Grado de Extensión de la Jornada						
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,82	5,23	136,9	103,6	D

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

7. Evaluación del Desempeño <sup>10</sup>		2016	2017	Avance		
				2016	2013	
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,97	0,99	102,0	10.000	D
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,024	0,006	25	16.666	D
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	D
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	D
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>11</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI	D
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>						
Política de Gestión de Personas <sup>12</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	NO	NO	D
<b>9. Regularización de Honorarios</b>						
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	42,8	22,7	53,0	0	A
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	-50	0	0	0	D
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	0	0	0	0	D

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016	Monto Año 2017	Notas
	(dic)	(dic)	
	M\$	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>51.189.601</b>	<b>51.586.753</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.259	59.583	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.985	6.658	
INGRESOS DE OPERACION	10.705	4.461	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	281.925	162.909	
APORTE FISCAL	50.756.469	51.243.007	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.861	5.573	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	123.397	104.562	
<b>GASTOS</b>	<b>53.622.630</b>	<b>60.219.138</b>	
GASTOS EN PERSONAL	5.479.171	5.449.086	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	421.853	409.485	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30.530	419.953	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	5.476	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	648.274	1.758.866	
INICIATIVAS DE INVERSION	44.602.410	48.861.396	
SERVICIO DE LA DEUDA	2.440.392	3.314.876	
<b>RESULTADO</b>	<b>-2.433.029</b>	<b>-8.632.385</b>	

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

### b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos y Gastos Devengados final	Diferencia[3]	Notas[4]
				Inicial[1]	Final[2]			
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>51.120.836</b>	<b>56.790.728</b>	<b>51.586.753</b>	<b>5.203.975</b>	
5			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>59.583</b>	<b>59.583</b>	<b>0</b>	

	1	Del Sector Privado	0	59.583	59.583	0
		Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	59.583	59.583	0
6	3	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>7.774</b>	<b>7.774</b>	<b>6.658</b>	<b>1.116</b>
7		<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>7.468</b>	<b>7.468</b>	<b>4.461</b>	<b>3.007</b>
8		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>236.900</b>	<b>256.756</b>	<b>162.909</b>	<b>93.847</b>
	1	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	87.550	107.406	102.773	4.633
	2	Multas y Sanciones Pecuniarias	149.350	149.350	18.181	131.169
	99	Otros	0	0	41.955	-41.955
9		<b>APORTE FISCAL</b>	<b>50.866.428</b>	<b>56.456.881</b>	<b>51.243.007</b>	<b>5.213.874</b>
	1	Libre	50.866.428	56.456.881	51.243.007	5.213.874
10		<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.266</b>	<b>2.266</b>	<b>5.573</b>	<b>-3.307</b>
	3	Vehículos	2.060	2.060	5.000	-2.940
	4	Mobiliario y Otros	206	206	573	-367
	5	Maquinas y Equipos	0	0	0	0
	6	Equipos Informáticos	0	0	0	0
	99	Otros Activos No Financieros	0	0	0	0
12		<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>104.562</b>	<b>-104.562</b>
	10	Ingresos por Percibir	0	0	104.562	-104.562
		<b>GASTOS</b>	<b>51.120.836</b>	<b>60.494.311</b>	<b>53.404.040</b>	<b>7.090.271</b>
21		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>5.230.890</b>	<b>5.457.837</b>	<b>5.449.086</b>	<b>8.751</b>
22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>409.748</b>	<b>409.748</b>	<b>409.485</b>	<b>263</b>
23		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>107.120</b>	<b>473.483</b>	<b>419.953</b>	<b>53.530</b>
	1	Prestaciones Previsionales	107.120	65.143	65.142	1

	3	Prestaciones Sociales del Empleador	0	408.340	354.811	53.529
<b>26</b>		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>5476</b>	<b>5.476</b>	<b>0</b>
	1	Devoluciones	0	5.476	5.476	0
	2	Compensación por daños a terceros	0	0	0	0
<b>29</b>		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>100.131</b>	<b>1.762.131</b>	<b>1.082.063</b>	<b>680.068</b>
	1	Terrenos	0	680.000	676.803	3.197
	3	Vehículos	17.201	16.006	16.006	0
	4	Mobiliario y Otros	5.150	27.345	27.338	7
	5	Máquinas y Equipos	36.050	997.050	997.045	5
	6	Equipos Informáticos	16.577	16.577	16.521	56
	7	Programas Informáticos	25.153	25.153	25.153	0
<b>31</b>		<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>45.271.947</b>	<b>49.070.760</b>	<b>43.649.711</b>	<b>5.421.049</b>
	1	Estudios Básicos	0	0	0	0
	2	Proyectos	45.271.947	49.070.760	43.649.711	5.421.049
<b>32</b>		<b>PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	6	Anticipo a Contratistas	0	0	0	0
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1.000</b>	<b>3.314.876</b>	<b>2.388.266</b>	<b>926.610</b>
	7	Deuda Flotante	1.000	3.314.876	2.388.266	926.610
		<b>RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>-3.703.583</b>	<b>-1.817.287</b>	<b>-1.886.296</b>

Fuente: Dirección de Presupuesto (DIPRES)

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>13</sup>			Avance <sup>14</sup> 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>15</sup> )	%	114%	99%	90%	90,6%	Deterioro
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	55%	65%	90%	137,5%	Mejora
	[IP percibidos / IP devengados]	%	70%	75%	65%	86,4%	Deterioro
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	127%	115%	72%	62,8%	Deterioro
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	387%	659%	171%	-26%	Deterioro
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	323%	545%	175%	-32,1%	Deterioro

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 <a href="#">Análisis del Resultado Presupuestario 2017</a>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		3,713,580,891	-8,632,385,610	-4.918.804.719
<b>Carteras Netas</b>			-8,327,205,477	-8,327,205,477
115	Deudores Presupuestarios		100,317,273	100,317,273
215	Acreedores Presupuestarios		-8,427,522,750	-8,427,522,750
<b>Disponibilidad Neta</b>		6,354,583,730	-1,254,098,482	5,100,485,248
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	6,354,583,730	-1,254,098,482	5,100,485,248
<b>Extrapresupuestario neto</b>		-2,641,002,839	948,918,349	-1,692,084,490
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	13,995,373	-8,116,094	5,879,279
116	Ajustes a Disponibilidades	-7.058.859	-15,065,588	-22,124,447
119	Traspasos Interdependencias	0	35,337,013,929	35,337,013,929
214	Depósitos a Terceros	-2,647,939,353	972,100,031	-1,675,839,322
216	Ajustes a Disponibilidades	-7,058,859	-15,065,588	-22,124,447
219	Traspasos Interdependencias	0	-35,337,013,929	-35,337,013,929

13 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

14 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

15 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Para Inversiones en Infraestructura Aeroportuaria	M\$ 45.271.947	M\$ 49.070.760	M\$7.740.029	

## f) Transferencias<sup>16</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	<u>Presupuesto Inicial 2017[1]</u>	<u>Presupuesto Final 2017[2]</u>	<u>Gasto Devengado</u>	<u>Diferencia[3]</u>	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	5.230.890	5.457.837	8.777	5.449.060	
Bienes y Servicios de Consumo	409.748	409.748	12.903	396.845	
Inversión Real	45.271.947	49.070.760	7.740.029	41.330.731	
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros[4]					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>					

<sup>16</sup> Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

**g) Inversiones<sup>17</sup>**

<b>Cuadro 8</b>							
<b>Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017</b>							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>18</sup>	Ejecución Acumulada al año 2017 <sup>19</sup>	% Avance al Año 2017	Presupuesto Final Año 2017 <sup>20</sup>	Ejecución Año 2017 <sup>21</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

CONSERVACION MAYOR AEROPUERTO CHACALLUTA ARICA, XV REGION	2.468.152	2.465.696	100%	2.456	2.455	1	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO CHACALLUTA, ARICA. XV REGION.	577.524	504.524	87%	10	0	10	
CONSERVACION MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO CHACALLUTA FASE IV	1.480.609	0	0%	623.360	610.560	12.800	
CONSERVACION MAYOR AREA MOVIMIENTO, APTO. DIEGO ARACENA DE IQUIQUE	13.785.118	9.630.340	70%	2.782.829	2.772.933	9.896	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL LOA-CALAMA-II REGION	9.388.262	9.333.262	99%	31.738	31.737	1	
AMPLIACION ALARGUE CALLE DE RODAJE ALFA AP CERRO MORENO, AFTA	178.876	63.717	36%	126.275	126.274	1	
CONSERVACION MAYOR AREA DE MOVIMIENTO AP EL LOA. CALAMA, II REGION.	2.319.964	2.092.251	90%	227.703	227.702	1	
CONSERVACION RUTINARIA ÁREA MOVIMIENTO AD. CHAMONATE. COIAPÓ. III R	320.250	0	0%	320.250	319.585	665	
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMOS DE VALLENAR CALDERA Y CHAÑARAL REGION DE ATACAMA	150.250	0	0%	150.250	149.181	1.069	
CONSERVACION PEQUEÑO AERODROMO CHAMONATE REGION DE ATACAMA	27.600	0	0%	27.600	27.551	49	

17 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

18 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

19 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

20 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017.

21 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

CONSERVACION MENOR AEROPUERTO MATAVERI, ISLA DE PASCUA, V REGIÓN	201.224	185.024	92%	16.200	16.140	60
CONSERVACION MENOR AERÓDROMO ROBINSON CRUSOE. V REGIÓN.	224.996	219.744	98%	5.000	4.995	5
NORMALIZACION AERODROMO ROBINSON CRUSOE. ARCH J. FDEZ	219.817	184.547	84%	19.290	19.290	0
CONSERVACION MENOR AERÓDROMO RÓBINSON CRUSOE V REGIÓN DE VALPARAÍSO	85.000	0	0%	80.000	80.000	0
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO MATAVERI DE ISLA DE PASCUA, V REGIÓN	234.258	0	0%	204.000	204.000	0
CONSERVACION MENOR AERÓDROMO DE VIÑA DEL MAR	380.010	0	0%	260	0	260
AMPLIACION ALARGUE PISTA , ALFA Y MEJ. BRAVO AERÓDROMO C. SU	8.972.616	8.752.523	98%	220.193	220.192	1
NORMALIZACION AREA DE MOVIMIENTO AD CARRIEL SUR DE CONCEPCION	242.522	94	0%	242.000	242.000	0
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO MARIA DOLORES DE LOS ANGELES	617.000	0	0%	331.595	331.593	2
CONSERVACION SISTEMA DE DRENAJE AERÓDROMO BERNARDO O'HIGGINS DE CHIL	315.088	0	0%	315.088	315.088	0
NORMALIZACION AREA LIBRE DE OBSTACULOS NUEVO AERODROMO IX REGION	913.489	617.656	68%	10	0	10
CONSERVACION MAYOR AD. PICHROY. VALDIVIA, XIV REGIÓN.	202.835	40.175	20%	162.550	162.511	39
NORMALIZACION SUPERFICIE LIMITADORA DE OBSTACULOS AD. PICHROY	918.166	0	0%	331.347	268.421	62.926
CONSERVACION DRENAJES AERÓDROMO DE PICHROY	100.250	0	0%	100.250	99.931	319
REPOSICION AERODROMO CHAITEN PROV. DE PALENA, X REGION	25.846.889	25.706.889	99%	10	0	10
AMPLIACION AREA DE MOVIMIENTO AD. CAÑAL BAJO. OSORNO, X REGIÓN.	5.107.451	5.064.951	99%	42.500	4.722	37.778

CONSERVACION MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE LOS LAGOS	602.073	451.439	75%	149.019	149.019	0
AMPLIACION AREA TERMINAL AD. DE MOCOPULLI, CHILOE.	572.614	0	0%	264.323	261.962	2.361
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO CAÑAL BAJO 2015-2018. OSORNO, X REG	1.047.961	724.550	69%	323.411	323.411	0
CONSERVACION AERÓDROMO ISLA DE CHILOÉ 2014-2015. X REGIÓN.	1.012.580	768.487	76%	244.093	244.092	1
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS ADS PROVINCIA DE LLANQUIHUE 2014-2018	1.092.904	412.009	38%	503.335	502.744	591
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS ADS PROVINCIA CHILOÉ 2014-2018	1.423.929	452.924	32%	626.835	626.254	581
CONSERVACION PEQUEÑOS ADS. PROVINCIA DE PALENA 2014-2018	2.588.524	1.476.253	57%	820.215	819.593	622
CONSERVACION RUTINARIA APTO EL TEPUAL, AÑOS 2015-2018. PUERTO MONTT	886.322	617.389	70%	268.933	268.933	0
NORMALIZACION AREA LIBRE DE OBSTACULOS AD. DE MOCOPULLI - X REGIÓN	268.419	247.353	92%	6.685	6.685	0
CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO EL TEPUAL AÑOS 2017-2018	796.978	0	0%	491.293	483.232	8.061
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO MOCOPULLI 2017-2018, DALCAHUE	783.654	0	0%	388.324	380.103	8.221
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO NUEVO CHAITÉN.	442.357	90.007	20%	349.413	349.412	1
CONSERVACION MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE LOS LAGOS	2.311.067	0	0%	200.000	200.000	0
AMPLIACION TERMINAL DE PASAJEROS AERÓDROMO BALMACEDA. XI REGION	1.549.248	0	0%	219.230	218.975	255
CONSERVACION MENOR AERODROMOS REGION DE AYSEN AÑOS 2013-2017	637.954	296.373	46%	84.000	84.000	0
AMPLIACION ÁREA DE MOVIMIENTO, AERÓDROMO BALMACEDA. XI REGION	33.183.924	12.523.798	38%	17.261.391	17.261.381	10

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO BALMACEDA - REGIÓN DE AYSÉN	585.476	510.335	87%	10	0	10
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO TTE. VIDAL REGION DE AYSEN	396.106	0	0%	84.266	84.170	96
CONSERVACION MENOR AERODROMOS REGION DE AYSEN AÑOS 2017-2020	728.816	0	0%	143.460	143.460	0
CONSERVACION MAYOR PISTA 12-30 Y RODAJE ECHO AP. PTE. IBAÑEZ P.ARENA	10.139.641	4.359.897	43%	5.779.744	5.779.743	1
CONSERVACION MENOR RED AEROPORTUARIA REGION DE MAGALLANES-2014-2015	231.237	134.975	58%	65.910	65.910	0
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AP. PRESIDENTE IBAÑEZ DE PUNTA ARENAS	633.104	495.924	78%	66.000	65.482	518
CONSERVACION MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE MAGALLANES AÑOS 2017-2021	230.010	0	0%	180.010	180.000	10
MEJORAMIENTO AREA DE MOVIMIENTO PISTA 17R 35L, AMB.	12.984.694	0	0%	8.201.075	8.159.763	41.312
CONSTRUCCION NUEVO AERODROMO DE PELDEHUE, COLINA	27.859.862	1.276.750	5%	4.568.252	4.549.537	18.715
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ 2012-2014	253.561	237.804	94%	15.000	15.000	0
CONSERVACION MAYOR PISTA 17R/35L AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ	2.158.298	969.601	45%	1.188.769	1.186.776	1.993
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, RM	241.611	0	0%	215.000	214.900	100
TOTAL M\$	180.921.140	90.907.261	50%	49.070.760	48.861.396	209.364

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 - 2017

El cuadro de Resultados de Indicadores se obtiene directamente de la aplicación Web que DIPRES dispondrá en su sitio [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl), Balance de Gestión Integral 2017, a la que se accede por acceso restringido con la clave que el Servicio dispone para este efecto.

- Logro de Indicadores Formulario H 2017

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	<b>PARTIDA</b>	12
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION DE AEROPUERTOS	<b>CAPITULO</b>	02

Producto	Nombre	Fórmula	Unidad de	Valores	Efectivos	Meta	Porcentaje		
Estratégico	Indicador	Indicador	Medida	2014	2015	2016	2017	de Logro 2017	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de metros cuadrados de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t, respecto del total de metros cuadrados programados a construir en el plan 2013-2017.  Enfoque de Género: No	(Número de mt2 de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t / Número total de mt2 de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios programados a construir en el plan 2013-2017) * 100	%	55 (399479 / 727322) * 100	67 (496908 / 746799) * 100	79 (585309 / 743895) * 100	102 (688737 / 673295) * 100	100 (746799 / 746799) * 100	100,0%
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas	(N° de Obras de Conservación terminadas durante el año t / N° total de Obras de Conservación programadas a terminar en el año t) * 100	%	100 (22 / 22) * 100	100 (26 / 26) * 100	100 (15 / 15) * 100	100 (12 / 12) * 100	100 (10 / 10) * 100	100,0%

	<p>s a terminar en el año t.</p> <p>Enfoque de Género: No</p>								
<p>Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.</p>	<p>Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	<p>(N° de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año t pertenecientes a la Red Primaria/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria)*100</p>	%	<p>100.0 (14.0 /14.0)*100</p>	<p>100.0 (16.0 /16.0)*100</p>	<p>100.0 (16.0 /16.0)*100</p>	<p>100.0 (16.0 /16.0)*100</p>	<p>100.0 (16.0 /16.0)*100</p>	100,0%
<p>Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.</p>	<p>Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.</p> <p>Enfoque de Género: No</p>	<p>(N° de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año t pertenecientes a la Red Secundaria/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria)*100</p>	%	<p>100.0 (12.0 /12.0)*100</p>	<p>100.0 (9.0 /9.0)*100</p>	<p>100.0 (10.0 /10.0)*100</p>	<p>100.0 (10.0 /10.0)*100</p>	<p>100.0 (10.0 /10.0)*100</p>	100,0%
Servicios de Infraestructura	Porcentaje de	(N° de Aeródromos	%	98.5 (64.0	100.0 (67.0	98.6 (69.0	100.0 (68.0	98.7 (75.0	100,0%

ra Aeroportuari a en la Red de Pequeños Aeródromos	Aeródromos perteneccient es a la Red PADs que mantienen funcional su infraestructu ra en el año t, respecto del total de Aeródromos perteneccient es a la Red PADs.  Enfoque de Género: No	que mantienen funcional su infraestructura en el año t perteneccient es a la Red PADs /Total de Aeródromos de la Red PADs)*100		/65.0)*100	/67.0)*100	/70.0)*100	/68.0)*100	/76.0)*100	
	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructu ra pública.  Enfoque de Género: No	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	%	11.6 (1741960.0 /14991175.0)*1 00	8.3 (3009152.0 /36303715.0)*1 00	15.8 (3274125.0 /20716508.0)*1 00	7.7 (1458551.0 /18990059.0)*1 00	15.0 (4090094.0 /27259906.0)*1 00	100,0%

<b>Resultado Global Año 2017</b>	100,0
----------------------------------	-------

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Síntesis del avance de los compromisos presidenciales adquiridos por la Dirección en el periodo 2014 - 2017:

Servicio	Actividades o acciones comprometidas por el sector para dar cumplimiento al compromiso	Estado del compromiso al 31.12.2017
Dirección de Aeropuertos	1) Ampliación área de movimiento aeródromo teniente gallardo, puerto natales, xii región.	1) cumplido
	2.1) Ampliación alargue pista, alfa y mejoramiento bravo aeródromo carriel sur, Concepción	2.1) cumplido
	2.2) Ampliación área de movimiento ad. Cañal bajo. Osorno x Región	2.2) cumplido
	2.3) Ampliación plataforma estacionamiento de aviones aeropuerto Arturo Merino Benítez. Santiago, Región Metropolitana.	2.3) cumplido
Dirección de Aeropuertos	Para el mejoramiento de Pichoy, durante el año 2015 se iniciará el diseño de la ampliación y remodelación de la actual área terminal de pasajeros para alcanzar el estándar de aeródromos de la red primaria.	cumplida
Dirección de Aeropuertos	Mejoramiento de pista y el terminal de pasajeros del aeródromo de Balmaceda: construcción de un rodaje paralelo en el ad Balmaceda con características de pista alternativa. Incluirá la reposición de la torre de control y el SSEI (servicio de extinción de incendios). se estima término a fines del 2018.	La construcción del rodaje paralelo se encuentra en ejecución, se realiza modificación 5 que amplía el plazo de ejecución.
		Anteproyecto terminado. Posteriormente se solicitó una ampliación de contrato para incluir como obra extraordinaria una etapa 6, la cual terminará en abril/18.
Dirección de Aeropuertos	Ampliación y mejoramiento aeropuerto presidente Carlos Ibáñez del Campo. Punta Arenas, Región de Magallanes y de la antártica chilena	Anteproyecto terminado. Se solicitó una ampliación de contrato para incluir como obra extraordinaria una etapa 7, certificación ces, la que terminara en abril 2018.

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

### IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	12
SERVICIO	DIRECCION DE AEROPUERTOS	CAPITULO PRESUPUESTARIO	02

### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100%

### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	b. Solicitud: En consideración a lo expuesto y a que no existen otros trámites que involucren interacción con la ciudadanía u otros, se solicita no medir este indicador en 2017.

### DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

#### RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	6	60%	6	1		60%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	30%	9	30%	9	No aplica	Si	30%
4	Publicar formulación 2017 y resultados 2016 de los mecanismos de incentivo de remuneraciones	10%	0	10%	0	No aplica		10%
Total		100%	15	100%	15			100%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS  
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de metros cuadrados de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t, respecto del total de metros cuadrados programados a construir en el plan 2013-2017.	100%	100%	100%	No	15,0	15,0
2	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	100%	100%	100%	No	10,0	10,0
3	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	100%	100%	100%	No	15,0	15,0
4	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.	100%	100%	100%	No	10,0	10,0
5	Porcentaje de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs.	98.7%	100%	101,3%	No	5,0	5,0
6	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	15%	7.7%	194,8%	Si	5,0	5,0
	Total:					60%	60%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir e informar a las respectivas redes de expertos sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos	
			Medir	Informar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	83%	Si	SI
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	10%	No	SI
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100%	Si	SI
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	9,23%	Si	SI
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100%	No	SI
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,82%	Si	SI
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	Si	SI
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	92%	No	SI
9	Índice de eficiencia energética.	21.75 kw/m2	Si	Si

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>22</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>23</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>24</sup>
Macrozona Norte	15	4	99.2%	8%
Macrozona Centro Sur	23	4	100%	8%
Macrozona Austral	33	5	99.5%	8%
Dirección Regional Isla de Pascua	8	3	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	17	4	98.9%	8%
Departamento de Administración y Finanzas	21	5	99.9%	8%
Departamento de Planificación	16	4	100%	8%
Gabinete	12	4	100%	8%
Departamento de Proyectos	23	4	100%	8%
Departamento de Construcción	13	4	100%	8%
Contratos, Licitaciones y Medio Ambiente	10	3	97.2%	8%

“El monto total a pagar el 2018 por concepto de incremento por desempeño colectivo es de **\$207.265.252**, siendo el promedio por persona de **\$1.090.870**. El total a pagar el año 2018 representa el **4%** del gasto total en el subtítulo 21 presupuestado para el año 2018.”

22 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

23 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

24 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2014 - 2017.**

### **- Género**

Se realizó durante el año 2017 un diagnóstico institucional en que revisaron las definiciones estratégicas del servicio, se levantó un análisis detallado de la realidad de la Dirección de Aeropuertos, donde se diseñó un indicador para medir Inequidad, Brechas y/o Barreras (IBB) de género de los procesos del Programa, el cual será medido durante el año 2018-2019.

Referente a las Participaciones Ciudadanas que realice la Dirección de Aeropuertos, se incorporó en todos los Términos de Referencia de cada proyecto el Enfoque de Género.

En la actividades de capacitación en la Dirección con Enfoque de Género, fueron orientadas en la Igualdad y Accesibilidad para funcionarios/as realizadas por las entidades del Ministerio de la Mujer y SENADIS. En el Ministerio de Obras Públicas durante el primer semestre 2017, se realizó con la empresa Etnográfica una capacitación orientada a la Equidad de Género, Inclusión Social y No Discriminación junto a la Mesa de Género, donde se definieron los contenidos a desarrollar en la capacitación transversal, con la finalidad de ampliar los conocimientos a los encargados de Enfoque de Género de cada Servicio.

En el programa de Enfoque de Género para el año 2017, se propuso incorporar acciones de mejoras de Enfoque de Género en el Anteproyecto Referencial Aeródromo Carriel Sur de Concepción, donde la Dirección de Aeropuertos solicitó formalmente la inclusión de obras con Enfoque de Género al Inspector Fiscal del Contrato, tales como baños (de damas y varones) con mudadores, incorporación de baños familiares, medidas de accesibilidad universal, incorporación de juegos infantiles y salas de lactancia.

La Dirección de Aeropuertos durante el periodo 2014-2017 ha trabajado en sus procesos, con el levantamiento de información, diseño de indicadores y medición de ellos, los cuales tienen como objetivo medir directamente inequidades, brechas y/o barreras de género en el Servicio, los contenidos fueron tratados en los Planes de trabajo Anuales que se desarrollaron en el periodo son los siguientes:

Procesos de Participación Ciudadana, en esta actividad se presentaron importantes avances, ya que se detectaron brechas las cuales fueron subsanadas modificando los términos de referencia, respecto a su convocatoria, desarrollo y el análisis de datos.

Desarrollo de programas de Capacitaciones en Enfoque de Género para los funcionarios del Servicio, las que fueron orientadas en la igualdad y accesibilidad Universal. Las que fueron desarrolladas por el Ministerio de la Mujer y SENADIS.

En el 2016 y 2017 se propuso incorporar acciones de mejora en los anteproyectos Carriel Sur y Arturo Merino Benítez, en los cuales la dirección de Aeropuertos solicitó formalmente la inclusión de obras con Enfoque de Género al Inspector Fiscal del Proyecto.

## - **Descentralización / Desconcentración**

La Dirección de Aeropuertos durante el período 2014-2017 ha trabajado principalmente en la información de sus inversiones a las autoridades regionales y otras instituciones públicas mediante la publicación de sus reportes ARI y PROPIR en la Plataforma Chile Indica de administración SUBDERE. Por otra parte, complementario a la inversión sectorial planificada cada año, la Dirección de Aeropuertos en forma permanente analiza las necesidades de infraestructura aeroportuaria que tuviesen un impacto territorial y que sean de interés de los Gobiernos Regionales, a fin de proponer iniciativas que sean parte de un potencial Convenio de Programación. Finalmente frente al desafío de incorporar las Normas Internacionales de Contabilidad de Servicios Públicos (NIC SP), se ha elaborado una propuesta de estandarización de la caracterización de la infraestructura aeroportuaria a fin de elaborar en un territorio piloto el inventario de la misma.

Para el año 2017, se estableció un compromiso de descentralización por parte de la Dirección:

1. El Servicio elaborará una estandarización de la caracterización de la infraestructura, con el objetivo de homologar a nivel nacional y regional los criterios técnicos de caracterización de la infraestructura DAP existente en cada una de las regiones.

Esta iniciativa se cumplió en un 100% y para el año 2018, se espera implementar la caracterización definida en un territorio piloto.

## **Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales**

### **Premios**

#### **Sello Chile Inclusivo**

Por quinto año consecutivo Instituciones Públicas y Privadas del país, recibieron el **Sello Inclusivo 2017**, por incorporar medidas de inclusión laboral en accesibilidad y entorno para personas en situación de discapacidad. Como partícipes del Gobierno de Chile, se está trabajando a diario por el desarrollo de estrategias que permitan la inclusión social para generar un cambio cultural en la sociedad.

La Dirección de Aeropuertos obtuvo el **Sello Chile Inclusivo** por el Aeropuerto Araucanía, en la Región homónima, sumando a la fecha el tercer reconocimiento, junto con los aeropuertos El Tepual de Puerto Montt y Presidente Ibáñez de Punta Arenas.

Por otro lado, el Servicio resultó seleccionado para participar de la iniciativa “Experimenta”, que busca desarrollar capacidades para la innovación al interior de los organismos públicos, generando habilidades, conocimientos y motivación en las personas que trabajan en el Estado. Por otro lado, también la Dirección de Aeropuertos resultó finalista en el concurso “Funciona!” del Servicio Civil, por su iniciativa “Torres de Control Remotas”.

